

Sevilla

Redacción, oficinas y talleres:

30, García de Vinuesa, 30

Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340.

25 ejemplares 1,75 Ptas.

El Liberal

EDICIONES EN MADRID, BARCELONA Y MURCIA

Sevilla

SUSCRIPCIONES

SEVILLA: Un mes... Dos Ptas.
Provincia: Trimestre... Sels
EXTRANJERO: Trimestre... Quince

Número suelto 10 céntimos.

Edición de anoche

Del día

Bajo el beleño estival

El imperativo termométrico tiene el don de despejar las situaciones más difíciles y enrevesadas. Con este dominar la huelga de Barcelona, huir un poco el bulto a la responsabilidad y hacer frente al verano, dejándose mecer en su dulce beleño y sopor.

En España no sería posible una revolución en Agosto. La «apaviada» en pleno estío ni se hubiera intentado siquiera. Están muy laxos los músculos y muy ataregado el cerebro para las grandes concepciones y actividades, que requieren exceso de energías. El desgaste es sólo para sudar, y por consiguiente, los republicanos españoles, en cuanto promedia Julio, se sientan otros hombres, cediendo a la nostalgia de balnearios y playas.

De aquí la necesidad de clausurar el Parlamento tan pronto como el calor aprieta. ¿Cómo van a soltar el chorro de su pico de oro nuestros parlamentarios con 50 grados a la sombra? ¿Y cómo hacer nuestra felicidad, la felicidad de la Patria, cuando su único instrumento, la palabra, se ahoga en un ambiente cálido, cargado de «humana naturaleza», hostil por completo a la sutilísima depuración que requiere la labor legislativa?

Ye verán ustedes con la fruición con que reciben diputados y senadores la orden de desbandada después del cerrojo.

Los problemas pueden esperar; las ansias del país, aguantarse un poco más de lo que vienen aguantando. Después de todo, la política en verano es una chinchorra, y porque durante tres meses yacía a la sordina, cobrando alientos para nuevos sacrificios, no quiere decir que luego falte a sus grandes compromisos nacionales.

Para Octubre. Todo queda emplazado para Octubre, para el gran mes de las crisis, de los acontecimientos políticos y de las sensacionales mutaciones.

Verdaderamente, la vuelta a la actividad de los hombres públicos, pasado el verano, debiera ser más fecunda.

Pero no lo es. A los pocos días no les queda ni rastro de los salustíferos efectos de la montaña o del mar.

Y es que no hay oxigenación posible para estos cerebros de nuestros políticos y mandarines. Lo tienen tan enquistado, tan endurecido, que siempre son los mismos, aunque un cambio de aire les abra los sentidos y la perspicuidad para las sinceras comprensiones del pueblo.

Ahora el sopor estival les hace cañar. Y, al menos, eso vamos ganando. El enmudecimiento de toda esa algarabía cuyo estrépito aturde al país, sin llevarle el consuelo de una idea, de una obra muda, pero salvadora.

POLÍTICA LOCAL

Aunque la época, en vísperas del cierre de las Cortes, no es la más apropiada para las cabalas políticas, algo hay que decir, pues se habla de ello en los círculos, respecto a determinada aproximación de distintos elementos que ahora marchaban dispersos.

Se dice que es un hecho que tendrá muy pronto confirmación la unión de las fuerzas que siguen el caudilla con los elementos de Sánchezdál. Conoce el extremo del acuerdo, y, por lo tanto, la trascendencia y alcance de este hecho, que afecta al sector liberal de la provincia de Sevilla.

De Hacienda

La Dirección general de Propiedades comunica el acuerdo recaído en favor de la permuta de unos terrenos de esta capital, propiedad del Estado, usufructuados por el ramo de Guerra, por otros contingentes afectos a la construcción de los cocheros del Parque de Artillería.

—Por real orden y mediante oposiciones ha sido nombrado jefe de Negociado de tercera clase del cuerpo pericial de Contabilidad del Estado, don Francisco Armas Rey, con destino a la intervención de esta provincia.

—La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha concedido el haber pasivo anual de 1.250 pesetas, a don José Milla García.

—Se ha concedido un mes de licencia por enfermo, al arquitecto jefe del Catastro urbano, don Godofredo Jesús Yangtías.

—La Dirección general del Timbre remite aprobadas, para su pago por esta Tesorería, las facturas-liquidación de las remesas de cerillas servidas durante la primera quincena de Junio último, por las fábricas de esta capital.

—Durante el día de ayer, se recaudaron en esta Tesorería, por todos conceptos, 160.205'46 pesetas.

Gobierno civil

Por vender un pegujal embargado

La Guardia civil, a propuesta de las Alámbricas, ha vendido, en el Castillo de Cabrera, un pegujal de Manuel Castellano Cárdenas, que vendieron un pegujal de trigo, de su propiedad, que ya había sido embargado por la Agencia ejecutiva del pueblo, á causa de débito de Consumos.

La portuguesa y el portugués

En Alcalá del Río ha sido detenido por la Guardia civil el súbdito portugués José de los Angeles Rodríguez Rodríguez, que recibió de su paisana María de los Angeles Raposo una cadena de oro valorada en setenta pesetas, para que la vendiera, y se negaba a entregarle su importe a la cadena en otro caso.

Por maltrata: á un padre y á una hija

En Lora del Río han sido detenidos por la Guardia civil Manuel Jiménez Segovia y José Jiménez Fernández que, embriagados, causaron lesiones á Manuel Manzanares Jiménez y á su hija Angustias, con un palo.

Del incendio en Quinano y Quintanillo

El alférez de la línea de Cantillana comunica que se han practicado gestiones para averiguar si fue intencionado ó casual el incendio que el día 9 se produjo en la finca «Quintano» y se propagara á la de «Quintanillo», causando daños por valor de 4.500 pesetas, sin que las gestiones hayan dado resultado alguno.

Del Municipio

El ingeniero industrial remite presupuesto de reparación para los coches de desinfección en el Laboratorio municipal, y el de vías y obras otro de reparación de aceras en calle Divina Pastora.

—Doña Leonor Rodríguez solicita instalar un puesto de agua en el arrecife de la estación de Cádiz.

—El dueño del establecimiento de calle Rivero, 14, solicita licencia para la colocación de un toldo.

—La Hermandad de Nuestra Señora de la Palma solicita instalar una tómbola en el Prado de San Sebastián.

—José Lacerna solicita una plaza de «chauffeurs» de los camiones de la limpieza pública.

—Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, 5.623'78 pesetas; por carnes, pesetas 4.331'35, y por vinos, pesetas 8.120'36. Total, 18.055'49 pesetas.

—Hasta el día 21 de los corrientes, y desde las diez á las trece, se admiten proposiciones en pliegos cerrados en el Negociado de Registro de la Secretaría municipal, para adjudicar por concurso el suministro de artículos de ferretería, maderas, drogas, tonelería y cordelería, que se necesitan en el Matadero, conforme á las condiciones que se hallan de manifiesto en el Negociado respectivo.

UNA SUBASTA

Construcción de una cuartelada en el mercado de la Feria

El Ayuntamiento ha resuelto contratar por subasta las obras de construcción de una cuartelada en el Mercado de la Feria, que según presupuesto importan 140.467 pesetas 49 céntimos.

El acto tendrá efecto el día 21 de los corrientes, en las Casas Capitulares, á las doce, y las proposiciones deben presentarse en la Secretaría municipal, hasta el día anterior al en que se celebra la licitación, en las horas de 10 á 13.

El expediente está de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de dicha Secretaría, para conocimiento de los licitadores.
Sevilla 13 de Julio de 1923.
El Conde de Halcón.

Estudiantes americanos

Durante varios días ha estado en Sevilla, continuando su viaje á Granada y Barcelona, el grupo «The College of the Pyrenees», de Nueva York, dirigido por nuestro distinguido compatriota don José María Asencio.

Constituyen dicho grupo las señoritas Hoefel, Espinosa, Connelly, Eppinger, Axline, Bache, Sheehan, y el señor Sagnier y señora.

En nuestra capital visitaron los principales monumentos, acompañados de varios concejales, quienes, además, les obsequiaron con un «lunch» en la típica venta de Antequera.

En Barcelona asistirán á un curso de verano de la Escuela de Sarriá.

En los Juzgados

En el domicilio del marqués de Guadalest.—Importante robo de alhajas. —El autor es detenido.

En el Juzgado de primera instancia del distrito del Salvador se ha recibido esta mañana una denuncia formulada en la Comisaría de Vigilancia por el ganado señor marqués de Guadalest, relativa a un importante robo de alhajas.

El marqués denunció en el referido Centro que de su domicilio, Conde de Ibarra, 28, le habían sustraído un collar de perlas y brillantes valorado en unas veinte mil pesetas, y una sortija de brillantes de un valor de mil pesetas.

Consignó igualmente en la denuncia que sospechaba fuera el autor del robo un individuo llamado Diego Galán Oliva, de veintiséis años, que había prestado servicios en la casa en calidad de sirviente y de la cual se despidió alegando que pensaba trabajar en su oficina de carpintero.

El mencionado sujeto marchó á Montejaque (Malaga), en donde permaneció unos días, regresando á Sevilla, siendo detenido en la estación de San Bernardo por el agente de Policía señor Otero, y trasladado primeramente á la Comisaría.

Esta mañana compareció el Galán Oliva ante el Juzgado de referencia, prestando declaración.

Hemos tenido ocasión de hablar con el detenido, quien nos dijo que, efectivamente, era el autor de la sustracción de la sortija, añadiendo que dicha alhaja la vendió en la suma de trescientas pesetas en el Bazar Joyería de calle Harinas.

Con respecto al collar dice que nada sabe, negando, por consiguiente, que se hubiera apoderado de él.

Acercá de este último extremo tenemos entendido que el juez señor Lescure á un hábil interrogatorio, incurrió en determinadas contradicciones, relativas al paradero del referido collar de perlas y brillantes.

El Juzgado, terminada esta primera diligencia, decretó auto de prisión y procesamiento contra el ex sirviente del marqués de Guadalest, disponiendo al propio tiempo su ingreso en la Cárcel, donde fué conducido por una pareja del Cuerpo de Seguridad.

Robo con amenaza de muerte

También se ha recibido en el mencionado Juzgado del distrito del Salvador otra denuncia que remite la Jefatura de Vigilancia, y de su contenido se desprende que los robos y atracos continúan á la orden del día.

El caso es el siguiente: En la Comisaría se personó María Navarro Cabrera, de cuarenta y cuatro años de edad, natural de Constantina, y que actualmente se hospeda en la fonda de San Antonio, situada en calle Puente y Pabellón, denunciando que un individuo llamado José Nañe, que habita en calle Rodrigo de Triana número 56, le había sustraído en la citada fonda la cantidad de cincuenta pesetas, amenazándola de muerte con una navaja si pedía auxilio.

El citado individuo, una vez que se hubo apoderado de las cincuenta pesetas, se ausentó de la fonda, sin que á estas horas se sepa su paradero.

Ra'ero que roba en la J futura

En uno de los calabozos de la Comisaría se encuentran detenidos, por resistencia á la autoridad, según se consignó en el oportuno parte que obra en el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, Manuel Benítez García, de veinticinco años, y Antonio Moreno Domínguez, de veintitrés, y como se hallaban faltos de sueño se quedaron dormidos.

Los que tranquilamente roncaban al lado de José Fernández Fernández (a) «Bisqueles», el cual, aprovechando que aquellos dormían, los cachó, apoderándose de diez pesetas que guardaban en los respectivos bolsillos.

Los tres individuos comparecieron esta mañana en el Juzgado de San Vicente, en donde prestaron declaración.

¿Por corrupción de menores?

Carlos Pérez García, de cuarenta y dos años, casado y con domicilio en calle Castilla número 14, ha denunciado en la Jefatura de Vigilancia que hace unos días se presentó en su casa una mujer, que dijo ser vecina de la dq Bailén, 29, proponiendo á su hija Emilia, menor de edad, que para tratar de asuntos relacionados con la confección de gorras podía pasarse por la citada casa de la calle Bailén, accediendo á ello la joven.

Como el padre de ésta sospechaba que la citada casa no tiene buena nota, formuló la correspondiente denuncia, que ha sido remitida al Juzgado del distrito del Salvador.

El crimen de la taberna La Miseria

Por el juez especial señor Alarcón, que instruye el sumario con motivo del robo y asesinato cometido en la taberna denominada «La Miseria», de Sanlúcar la Mayor, se ha interesado de la Alcaldía de esta capital se saquen fotografías de cuantos individuos se encuentran procesados por este hecho criminal y actualmente presos en la Cárcel de Sevilla.

El día 17 del corriente se propone el señor Alarcón practicar importantes diligencias, encaminadas al completo esclarecimiento del suceso, á cuyo efecto han sido oportunamente citadas las partes interesadas.

El Cabildo de esta mañana

Despacho ordinario

Comienza á las diez y media.

Preside el alcalde, conde de Halcón. La concurrencia de ediles, después de la media hora de cortesía, no pasa de regular.

La tribuna pública, animada. El secretario, señor Bravo Ferrer, da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

También lee, y el Cabildo queda enterado de ellas, varias comunicaciones oficiales.

Del orden del día es retirado el dictamen de la Comisión de Obras públicas, número 19, proponiendo la adquisición, con destino á ensanche, de las casas números 105 y 107 de calle Sierpes.

Sin discusión son aprobados los dieciocho primeros dictámenes.

El señor Ochoa impugna la adquisición de las casas 12 y 14 de la calle Alvarez Quintero.

Censura la política variable y sin criterio que se sigue en la cuestión de los ensanches.

Expone su juicio de que el conde de Halcón continúa la política equivocada de los anteriores alcaldes, en este aspecto del ensanche interior.

Anuncia que, por las razones expuestas, votará en contra.

Le contesta el alcalde. Recuerda su actuación la vez anterior, que desempeñó la Alcaldía, ratificando su criterio de entonces sobre los ensanches y derribos.

Estima que el Municipio debe dar impulso á la transformación de la ciudad, dando ejemplo á los propietarios.

Alude después á la labor para la construcción de viviendas, especialmente las baratas, que se está realizando por este Ayuntamiento.

Justifica la conducta del actual Municipio, tanto en el ensanche interior como en las edificaciones de viviendas en los extrarradios.

También justifica las adquisiciones parciales, por las dificultades que tiene una pretendida gran vía.

El señor Martínez Barrio anuncia el voto en contra de la minoría republicana para estas adquisiciones, por ser este el criterio de antiguo mantenido por esta minoría.

Razonadamente justifica el criterio sostenido por dicha minoría.

Estima que la adquisición de estas dos fincas no produce ningún beneficio práctico.

Señala el caso de otros ensanches análogos, todos ellos injustificados y sin finalidades prácticas para el desdoblamiento del tráfico.

No se muestra conforme con la teoría general sostenida por el alcalde sobre los ensanches.

Se extiende en atinadas consideraciones sobre el problema.

Aludiendo al ensanche de Santo Tomás dice que éste debe producir un gran calle y no un jardín, de extraordinario costo para el Municipio.

Censura la codicia de los propietarios, á quienes beneficia este descuento del Municipio en cuestiones del ensanche interior.

Rectifica el señor Ochoa, quien declara que no le han convencido las manifestaciones del alcalde, mantenidas en términos duros y energicos las censuras á éste por su política de ensanches interiores.

Estima que se ha cometido un grave error al estimar que el problema de Sevilla era el embalsamiento de la ciudad, con olvido de su engrandecimiento.

También rectifica en términos aporifónicos conde de Halcón, por la «lificación de apresidiable», que el señor Ochoa ha dado á la gestión del alcalde.

Hay un breve diálogo entre los señores Martínez Barrio y Ochoa sobre á quienes alcanzará la responsabilidad de dicha labor.

El conde de Halcón continúa contestando al señor Ochoa, rebatiendo las afirmaciones de éste.

Expone las conveniencias de estas adquisiciones.

El señor Ilanes, después de un breve preámbulo, pregunta si los ensanches que se pretenden están de acuerdo á un plan general, comprendido en el nuevo plano.

Le contesta el alcalde afirmativamente.

El orador justifica su voto en esa respuesta.

El dictamen se aprueba con los votos en contra de los señores Casas, Ochoa y Martínez Barrio.

El señor Fernández Palomino pide que vuelva á la Comisión el dictamen sobre la reproducción de la fiesta «España en Sevilla».

Así se acuerda.

Sobre la conservación y reparación de los pozos tubulares, el señor Rodríguez Alonso formula una enmienda al dictamen para garantizar el funcionamiento de estos pozos.

Se aprueba la enmienda.

Ruegos y preguntas

Terminado el despacho ordinario, se da lectura á una moción del señor Pazos sobre la instalación de motores, conforme al criterio sustentado por este edil en el Cabildo anterior sobre revisión de los motores actualmente instalados.

Su autor la apoya brevemente. Se toma en consideración.

Después se da lectura á la siguiente: «Los concejales que suscriben proponen sea acordado por S. E. el nombramiento de una Comisión de señores capitulares, que presida por la Al-

caldías, estación, de común acuerdo con los administradores sevillanos, todos los efectos que afectan al interés de los ciudadanos del Estado y M.

Aunque esta Comisión parlamentaria municipal puede tener carácter permanente para la defensa de todos los intereses sevillanos, especialmente se debe constituir para obtener y resolver las siguientes cuestiones:

Permutas con el ramo de Guerra, puente de San Telmo, cárcel, adonde, puerto aéreo, Banco de España, desviación del camino del cementerio, creación de la Escuela de Maternidad, fundación Pérez de Garayo, ferrocarril directo á Lisboa, Universidad hispano-americana y Escuela de Comercio.

Sala Capitular á 13 de Julio de 1923.

A propuesta de la presidencia se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de la señora madre de los ilustres comediógrafos Alvarez Quintero.

Se aprueba por unanimidad.

La muerte del padre Manjón

El señor Muñoz San Román pide que también se haga constar en acta el pésame por la muerte del padre Manjón, y que se telegrafe al alcalde de Granada dándole cuenta de este acuerdo.

Así se aprueba.

El señor Muñoz San Román hizo grandes elogios de la personalidad del ilustre padre Manjón, tanto como pedagogo, como hombre de ciencia y virtudes.

Dedicó también calurosas alabanzas á las Escuelas del Ave María, que fundara el sabio padre Manjón.

España entera—dijo el señor Muñoz San Román—llora la muerte del varón insigne, y Sevilla no debe aparecer indiferente ante tan gran desgracia.

El señor Ilanes formula un ruego sobre aguas, en el sentido de que la potable no se utilice en usos industriales.

El señor Giménez de Aragón, que ocupa la presidencia, dice que ignora el resultado de las gestiones hechas por el alcalde.

El señor Sáenz da cuenta de la conferencia habida los pasados días en la Alcaldía y de las gestiones emprendidas, que aun no están terminadas.

Rectifica el señor Ilanes, y pregunta á qué altura se encuentra el expediente relativo á la construcción del Gran Hotel.

También hace la misma pregunta respecto al plan total de la Exposición, y si puede conocerlo el Cabildo.

El señor Martínez Barrio dice que el plan está en periodo de gestación, cuya ponencia emitirá dictamen en Septiembre próximo.

Añade que este dictamen llevará hasta los menores detalles, y que inmediatamente darán traslado del mismo al Ayuntamiento, discutiéndose por el Comité, al mismo tiempo, las relaciones económicas entre dicho organismo y el Ayuntamiento.

El alcalde, que ha vuelto á ocupar la presidencia, se remite á las manifestaciones del edil republicano.

Rectifica el señor Ilanes, aplaudiendo los propósitos que ahora animan al Comité, y extrañándose de esta conducta con la que antes se había seguido.

El señor Martínez Barrio aclara sus manifestaciones sobre las obligaciones económicas entre ambos organismos.

Vuelve á rectificar el señor Ilanes, quien estima que interesa grandemente al Municipio conocer la cuantía económica de la Exposición, ya que aquél es responsable de su déficit.

También rectifica el señor Martínez Barrio, elogiando la labor de los ponentes del trabajo por él aludido, y añade que la ponencia no será aprobada por el Comité si que el Municipio haya emitido su informe.

Vuelve á rectificar el señor Ilanes, quien afirma la supremacía del Municipio sobre el Comité.

El señor Serra y Pickman formula un ruego sobre el tránsito de carros.

Formula otro sobre el vaciado de «El Picacho» y los vaciados de estiércol en aquel lugar.

Le contesta el alcalde.

El señor Ilanes denuncia que los basureros municipales se niegan á sacar las basuras de los domicilios particulares.

El señor Ochoa confirma la denuncia.

El alcalde ofrece obligar á los basureros municipales á que retiren las basuras de las casas.

El señor Sangrán pide al señor Ochoa que denuncie concretamente los casos que conoza.

El señor Pazos se ocupa de la carencia de agua en calle Bécquer, donde hay una fábrica con 500 obreros que por falta de agua se tendrá que cerrar.

Censura á la Empresa abastecedora. El mismo edil denuncia que en un convento de calle Lombardos se continúa realizando obras sin licencia, á juicio suyo, corroborando la que hizo el señor Talabull.

El señor Giménez de Aragón da cuenta de lo actuado en este asunto por la Comisión de Obras públicas.

El señor Sangrán, teniente de alcalde del distrito, ofrece atender la denuncia hecha.

El señor Pazos pregunta la fecha en que terminará el monumento á San Fernando y el arreglo de la Plaza Nueva.

Le contesta el alcalde, quien manifiesta que los trabajos se van á intensificar grandemente, tanto en la parte artística como en la pavimentación.

El mismo edil denuncia que los bancos del paseo de Catalina de Ribera están destrozadísimos. Cree que á los guardas se les debe exigir mejor cumplimiento de sus deberes.

Pide que se reparen los daños de dicho paseo.

Le contesta el alcalde, quejándose de la incultura de ciertas gentes, y estimando que esto puede evitarlo únicamente el mismo pueblo.

El señor Fernández Palomino recuerda sus constantes intervenciones en el asunto, Aboca por que se imponga el mismo régimen que se sigue en la Exposición.

Le contesta el alcalde.

El mismo edil pregunta al alcalde si tiene el propósito de abandonar la Alcaldía por una larga temporada.

El conde de Halcón le contesta que, por motivos de salud, precisa de una temporada de descanso para atender á su curación, y que sólo estará alzado de la Alcaldía el tiempo indispensable.

Justifica su descanso, ya que antes de ahora no ha utilizado licencia, en atención á los asuntos que tenía que atender.

Aprovecha la oportunidad para despedirse del Cabildo, pues la semana próxima comenzará sus vacaciones.

Pide que no se le niegue lo que solicita.

Rectifican ambos.

El señor Martínez Barrio ruega al alcalde que pida al señor Marañón el comienzo del ensanche de la calle Reina Mercedes.

El señor Casas pide que esta petición se haga extensiva al señor Sánchezdál en un solar de calle Francos.

Denuncia que este señor está construyendo un panteón familiar en lo que debió ser albergue de mendigos.

Le contesta el alcalde prometiendo atender los ruegos.

El señor Talabull pide que ambos ruegos pasen á la Comisión oportuna.

El día político
En la Presidencia

Alhucemas fallido por los reportajes.—Otras noticias.

Madrid 13 (4 t.).—El presidente del Consejo, al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que había sometido a la firma regia cinco decretos, cuatro de competencia y un recurso de queja.

Un periodista felicitó al marqués de Alhucemas por la solución de la huelga de Barcelona.

—Acepto la felicitación— respondió—, pero la dedico al ministro de la Gobernación y al gobernador de Barcelona, muy especialmente a éste, porque en los pocos días que lleva desempeñando el cargo ha hecho una labor excepcional, poniendo de manifiesto un conocimiento perfecto del problema catalán, según se esperaba de su competencia.

Otro repórter interrogó al Presidente sobre el cierre de las casas de Banca, como protesta del asesinato de que ha sido víctima el presidente del Sindicato de Banca de Barcelona.

—De esto no sé más que lo que ustedes me dicen.

El ministro de la Gobernación me ha anunciado que vendrá a verme, para tratar de éste y de otros asuntos.

Por último, dijo el Presidente que se había pasado aviso a los diputados de la mayoría, para que no dejasen de asistir a la sesión de esta tarde, en previsión de que se pidiera votación en el proyecto de reforma arancelaria y no se repitiera el caso de ayer de no haber número suficiente.

Justificó el Presidente lo ocurrido diciendo que, tratándose de un debate de totalidad, no era costumbre pedir votación.

Visitó al marqués de Alhucemas una Comisión de metalúrgicos de Vizcaya, en la que figuraba el marqués de Arribea con otras personalidades, para tratar sobre la discusión del proyecto de rebaja arancelaria, y para que se tengan en cuenta los intereses de los metalúrgicos en los nuevos tratados.

También visitó al Presidente una Comisión de parlamentarios aragoneses, para ver el medio de indemnizar a los perjudicados por las últimas tormentas.

En Gobernación

A Almódovar elogia al gobernador de Barcelona.—El atentado de Valencia

Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de la Gobernación, les dijo:

Ya habrán ustedes visto que se ha resuelto satisfactoriamente la huelga de Barcelona, gracias a las acertadas gestiones del Gobernador civil, que ha prestado un gran servicio al Gobierno y al país.

Sobre la huelga de empleados de Banca, corroboró las noticias que publicamos en otro lugar, respecto al atentado de que ha sido víctima el presidente del Sindicato de Barcelona, agregando que ha sido detenido en Valencia uno de los autores del hecho.

A última hora, comunicaron al duque de Almódovar desde la Dirección general de Orden público, que había sido detenido otro sujeto, que se consideraba complicado en este asunto, el cual se negaba a declarar.

Firma del Rey

Madrid 13 (4:15 t.).—El Rey, al despachar con los ministros de Instrucción Pública y Fomento, firmó los siguientes:

De Instrucción Pública: Nominando delegado regio de Bellas Artes de la provincia de Almería a don Justo Garrido Díaz.

Creando el cargo de delegado regio de Primera enseñanza en la provincia de Avila.

Nominando para desempeñarlo, a don Santiago Magdalena Iglesias.

Admitiendo la dimisión del cargo de delegado regio de Primera enseñanza de la provincia de Alicante, a don Antonio Martínez Torijón.

Nominando para sustituirle a don Rafael Blasco García.

Admitiendo la renuncia del cargo de delegado regio de Primera enseñanza de la provincia de Huelva, a don Pedro Garrido Perelló.

Nominando para sustituirle a don José Fernández de los Reyes.

Concediendo honores de jefe de Administración al fotógrafo mayor, jubilado, don Federico Olivares.

De Fomento:

Real decreto jubilando al jefe de Administración de tercera clase don José Díaz de la Cortina.

Nominando, en ascenso de escala, para cubrir esta vacante, a don Pedro Medina Calzada.

Lo que dicen los periódicos

—El Liberal—

Madrid 13 (5 t.)—Nuestro popular colega madrileño "El Liberal", comentando la solución del pleito social de Barcelona, aplaude la decisión del elemento obrero, que ha sabido en este caso sacrificar su interés particular al interés general de España.

Considera un éxito el no haber sido quebrantada la organización obrera, circunstancia que le permite seguir luchando ventajosamente

en pro de su reivindicación y el no haber recurrido a la violencia.

—El Día—

Este periódico atribuye a una significativa personalidad determinadas manifestaciones sobre el asunto de los foros de Galicia.

Se muestra partidario de hacer la redención, mediante un procedimiento práctico.

Para ello, propone el régimen de anticipo por el Estado y la creación de Bancos agrarios y entidades análogas.

La mañana en Palacio

El despacho.—Audencias.—El verano regio

Madrid 13 (3 t.)—El Rey despachó esta mañana con el Presidente del Consejo y con los ministros de Fomento, Instrucción y Trabajo.

Don Alfonso recibió en audiencia a las duquesas de Atarfe y Montellano, general Echagüe y coronel de la Escolta señor García Benítez.

Esta noche marcha a Santander, según se había anunciado, la Reina doña Victoria, acompañada de los infantitos.

Entre las personas que forman el séquito, figuran la duquesa de San Carlos, condesa del Puerto, don Emilio de Torres, marqués de Bendaña, doctor González Alvarez y farmacéutico señor Vázquez.

El actor Francisco Morano, víctima de un accidente

Madrid 13 (3 t.)—Se ha sabido que el marqués de San Carlos, condesa del Puerto, don Emilio de Torres, marqués de Bendaña, doctor González Alvarez y farmacéutico señor Vázquez.

Se ha sabido que el marqués de San Carlos, condesa del Puerto, don Emilio de Torres, marqués de Bendaña, doctor González Alvarez y farmacéutico señor Vázquez.

El proyectil le entró por la parte posterior de la pierna, quedándose alojado cerca de la rodilla.

En el Hotel fué curado de primera intención, y al llegar a Madrid, le asisten los doctores Encina y Herrero.

El hecho, que pudo tener consecuencias graves, ha quedado reducido, por fortuna, a una simple lesión.

De la campaña

Las negociaciones con Abd-el-Krim

El Alto Comisario las da por terminadas por las exigencias del cabecilla rebelde

Madrid 13 (4 t.)—Por referencias que consideramos fidedignas y merecedoras del mayor crédito—dice nuestro colega "El Liberal", de Madrid,—podemos informar a nuestros lectores, de que debido a las exigencias formuladas por el caudillo rebelde Abd-el-Krim, el cual ha atribuido a debilidad por nuestra parte la petición hecha de llegar a un arreglo para la pacificación de esta Zona é implantación del Protectorado civil, el Alto Comisario se ha visto precisado a dar por terminadas las negociaciones que se venían siguiendo.

Otras noticias

Madrid.—Como resultado de la revista pasada a primero del mes último, se ha comprobado que actualmente hay en Marruecos 30.000 hombres más que en el mes anterior.

El fallecimiento de la marquesa de Domecq

Acuerdos del Ayuntamiento

Jerez de la Frontera 13 (4 t.)—Reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, se trató de una exposición de la Alcaldía, en la que se hace resaltar los méritos de la marquesa de Domecq, fallecida ayer.

Se acordó que conste en acta el sentimiento de la Corporación; colocar una lápida conmemorativa de las virtudes de la extinta en el sitio que se designe, de acuerdo con la familia; asistir al sepelio bajo mazas y nombrar una comisión que proponga el homenaje que perpetúe su memoria.

La interpección de conde de Coimbi sobre avance catastral

Madrid 13 (4 t.)—Al terminar la sesión de ayer en el Congreso, varios diputados solicitaron de la presidencia que continuara hoy el discurso del conde de Coimbi, desarrollando su interpección sobre el Catastro, al que declararon adherirse, calificándolo de admirable la forma en que se habían expuesto a la consideración de la Cámara los errores de que adolece el trabajo del avance catastral terminado hasta ahora.

En reunión celebrada después de la sesión por los diputados agrarios de diversas provincias, acordó imprimir por cuenta de las Cámaras agrícolas, para su profuso reparto, el discurso del conde de Coimbi, el cual ha recibido numerosas felicitaciones personales y telegráficas por su acertada intervención en este asunto, que tan directa e esencialmente afecta a la riqueza agrícola de la nación.

Un nuevo atentado

El presidente del Sindicato libre de Banca y Bolsa de Barcelona, gravemente herido.— Otro herido grave.

Valencia 13 (3 t.)—A las dos y media de anoche se ha cometido un atentado contra el presidente del Sindicato libre de Banca y Bolsa, de Barcelona, que se encontraba en esta capital realizando trabajos de organización del Sindicato.

El hecho tuvo lugar en la calle de las Barcas, esquina a la Plaza de Emilio Castelar, donde se verificó la agresión por tres individuos que se encontraban apostados en la mencionada calle, a la puerta de la ferretería de Ernesto Ferrer.

Los agresores vestían bien y se tocaban con sombreros de paja.

Uno de los agresores se dirigió al presidente del Sindicato, tocándole por la espalda, mientras otro le disparaba.

La víctima cayó al suelo, donde sus agresores le hicieron ocho disparos más.

Un sujeto que le acompañaba resultó gravemente herido, pudiendo refugiarse en el bar «Sol».

Los heridos fueron trasladados al Hospital, donde se les apreciaron varias heridas de carácter grave.

La noticia en Madrid

Paró general en los Bancos, como protesta

Madrid 13 (5 t.)—Con motivo del atentado de que ha sido víctima en Valencia el presidente del Sindicato libre de Banca y Bolsa, de Barcelona, el Sindicato de Madrid ordenó, al saberlo, el paro general en todos los Bancos, excepto en el Español de Crédito, para protestar contra el atentado.

Esta orden nada tiene que ver con la huelga de Madrid, significando sólo una protesta, como queda dicho.

Todos los empleados de Banca abandonaron sus puestos ordenadamente, acudiendo a la Ronda de Atocha, donde el presidente del Sindicato libre pronunció un sentido discurso de protesta, que terminó aconsejando a los reunidos que esta misma tarde se restituyeran a sus puestos.

El hecho ha causado entre los empleados de Madrid extraordinaria efervescencia.

El vicepresidente del Sindicato de Barcelona, que se encuentra en Madrid, realizando también trabajos de organización, se muestra afidísimo, no cesando de llorar.

La tarde parlamentaria

En los pasillos del Congreso

Se vuelven a reunir los 21

Madrid 13 (6 t.)—A las cuatro y media de la tarde se reunieron la Comisión de los 21, en una de las secciones de la Cámara.

Los diputados se van a los toros

Los pasillos del Congreso y el salón de sesiones se han visto esta tarde muy desanimados.

Los diputados, entre la discusión del proyecto sobre la reforma Arancelaria y la corrida de la Asociación de la Prensa, han preferido esta última y se han marchado a la plaza.

Para retener a los escasos concurrentes que había en el salón de sesiones, fué necesario que el señor Cierva planteara la incidencia que hablamos en la sesión de la sesión del Congreso.

Los ministeriales hablaban de la solución de la huelga de Barcelona, con gran complacencia y elogios para el Gobierno.

En defensa del descanso dominical

Los periodistas visitaron esta tarde en el Congreso al ministro de la Gobernación, para protestar de la maniobra que se pretende realizar contra el descanso dominical.

Les exhibieron numerosos pliegos con firmas de los periodistas, empleados de Administración de los periódicos y personal de las imprentas, expresando sus deseos de que se mantenga dicha ley, haciéndola cumplir.

El ministro les contestó, que mantendría el más absoluto respeto a la ley, y que por nada ni por nadie, dejara ésta de cumplirse.

DE BARCELONA

Después de la solución de la huelga

Al reanudar el trabajo surge un pequeño incidente.—El gobernador lo soluciona.

Barcelona 13 (6 t.)—En el puerto se reanudaron esta mañana los trabajos casi en su totalidad.

A primera hora surgió un pequeño incidente, por negarse los obreros pertenecientes al Sindicato Único a centrarse en unión de los elementos esquiroleros.

Intervino el gobernador civil, señor Portela, consiguiendo desvanecer las diferencias, comenzando seguidamente los trabajos sin otra dificultad.

Para la Cárcel de Sevilla

Resultado de las gestiones del señor Cañal

Madrid 13 (6 t.)—Debido a las gestiones del ex ministro señor Cañal, el ministro de Gracia y Justicia ha girado hoy a Sevilla la cantidad de diez mil pesetas para los primeros trabajos que se han de realizar en el predio que va a ocupar la nueva cárcel.

Esta es la primera cantidad que se remite a este fin.

Accidente ferroviario

Tres heridos

Madrid 13 (6 t.)—A las cuatro de la madrugada se registró en la estación del Mediodía un accidente ferroviario.

Dos máquinas piloto, que hacían maniobras, chocaron, resultando tres heridos, uno de ellos grave.

Los heridos son el maquinista Pao, un foguero apellidado Guerra y otro ferroviario cuyo nombre se ignora.

Las Cortes

Congreso

Madrid 13 (6 t.)—A las cuatro menos cuarto abre la sesión don Melquíades Álvarez.

En la Cámara hay desanimación completa.

El banco azul toman asiento el presidente del Consejo y los ministros de Justicia y Gobernación.

Ruegos y preguntas.

El señor La Cierva se dirige al presidente del Consejo, preguntándole si es cierto lo que dice un periódico sobre la protesta de los abogados por su elección para el Decanato del Colegio.

El marqués de Alhucemas responde que es inexacto.

El señor La Cierva pide al Gobierno que se atajen estas campañas.

El marqués de Alhucemas dice que resplandecerá la verdad.

El marqués de Buniel formula un ruego sobre construcción de un cuartel en Burgos.

El marqués de Alhucemas le contesta.

El señor Rodríguez Vaguir solicita del ministro de Fomento que intervenga en las Compañías para que emplee vagones para el transporte de pescado, con el fin de que este artículo llegue sin deteriorarse y en buenas condiciones.

Cita el ejemplo de otros países, donde se emplean para esta clase de mercancías vagones más higiénicos.

Cree que no habría inconveniente en pagar más con tal de conservar los mercados.

El ministro de Fomento le contesta ofreciendo su intervención cerca de las Compañías para que emplee vagones frigoríficos.

El señor Rodríguez Vaguir da las gracias al ministro.

El marqués de Buniel hace un ruego que no se oye en la tribuna, pero que debe afectar al ministerio de la Guerra, porque le contesta el ministro de este departamento.

El señor Velasco hace un ruego de interés local.

El mismo solicita del ministro de Fomento una relación detallada de las cantidades invertidas en Africa en obras públicas.

Pide que la intensidad con que se acometen las obras en Marruecos se refleje en toda España.

El ministro elogia la finalidad del ruego, y expone que la carencia de fondos impide hacerlo así.

Agrega que en su departamento hay sin resolver expedientes de hace veinte años, por falta de medios.

Senado

Se pide la protección oficial para varias industrias

A las tres y cincuenta se abre la sesión.

Preside el conde de Romanones.

Establecimientos y Garages de Sevilla con Stock de los

Lubrificantes Aiglón Auto-Oil

- GARAGE ANDALUZ—Segura, 10 y 18
GARAGE INTERNACIONAL.—Arjona, 4.
GARAGE ESPAÑA.—Amador de los Rios, 12 y Amor de Dios, 2.
GARAGE ANDALUZA AUTOMOVIL, S. A. Alameda de Hércules.
GARAGE SAN CRISTOBAL.—Arjona, 2.
LA AUTO ELECTRICA ANDALUZA, S. A.—Amor de Dios, 27.
GARAGE de don Antonio Laveran, Marqués de Tabianes, 47 y 51.
Don Mariano Sancho.—Gravina, 21.
D. Agustín Romero. Agencia Ford. Plaza de San Fernando, 3.
Don Francisco de la Viesca.—San Gregorio, 4.
GARAGE FRANCO ESPAÑOL.—Pópulo, 29.
GARAGE VICTORIA.—Ortiz de Zúñiga, 15.
Don José Jiménez de la Cuadra.—Parras, 9 y 11.
Don Carlos Gutiérrez.—Orilla, 2.
CASA PANDURO.—Almiranteazgo, 9.
DEPÓSITO AMATE.—Carretera de Alcalá de Guadaíra

Una modista en casa sin cobrar un céntimo

Eso significa suscribirse a "La Moda Práctica", la revista ilustrada más barata que se publica en España. Tener la modista a diario en casa sin cobrar un céntimo, es el ideal de toda madre de familia.

Las distintas planas de modelos de trajes para señoritas y para señoras de media edad, y las dedicadas a los bebés, llaman poderosamente la atención, y ya son muchas las jóvenes que se confeccionan sus trajes por los patrones que se facilitan a las abonadas. Todo patrón a medida se envía certificado por seis pesetas.

En el último número regala a las suscriptoras un patrón cortado de un cuerpo interior para un traje cuyo modelo acompaña al número. En un gráfico se indican todos los patrones del lindo traje, costando el resto hasta nueve patrones 4,50 pesetas.

Este es sólo para trajes de gran fantasía. Hay muchas señoritas que se confeccionan sus vestidos tomando sólo el diseño de los figurines.

Una de las cosas que más llaman la atención a las pequeñas son los caprichos para bordar en ropa blanca, con cifras, a punto de realce y de línea. Son verdaderas monerías que las niñas aprenden enseguida, adornándose ellas sus vestidos y batitas.

La "Moda Práctica" ha logrado abrirse paso de tal manera, que actualmente pasan en Sevilla de dos millones las suscriptoras que encuentran en esta revista, además de una amena lectura, figurines, dibujos y patrones de gran utilidad. Es tener la modista en casa sin que cobre un céntimo.

Los precios de suscripción son los siguientes:

Para las suscriptoras de Sevilla, 50 céntimos cada mes, y para fuera de Sevilla, 2,25 pesetas al trimestre. Pago anticipado.

La "Moda Práctica" se publica los días 5, 15 y 25 de cada mes. Si desea suscribirse a "La Moda Práctica", rellene el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.º _____ domicilio _____

núm. _____ se suscribe a la MODA PRÁCTICA.

En _____ de 192 _____

Las suscripciones se admiten en la Administración de EL LIBERAL, García de Vinuesa, 30. Apartado, 93, y también pueden hacerse a los reparadores de EL LIBERAL.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Prestamos con amortización, de cinco a cincuenta años, desde 5.000 pesetas en adelante, sobre fincas en toda España, aunque estén hipotecadas. Interés, 5,50 por 100 anual. Detalles, Agencia del Banco, Moratín, 8. Sevilla.

Francisco Rivas

Cales especiales de Niebla Depósito: Enladrillada, 28 Sevilla

CHINCHES

desaparecen por completo usando "Insecticida Triunfo" Venta en droguerías

El Liberal

Boletín de Suscripción

D.º _____ que vive _____ piso _____ se suscribe a EL LIBERAL.

de _____ de 192 _____

En Sevilla, 2 pesetas al mes. Provincias 6 pías. trimestre. Rellénesse esta boletín y envíelo a esta Administración.

Temperatura

13 de Julio de 1923
Al sol 44 8
A la sombra 33 2
Mínima 17 2

Automóviles de alquiler

A 0,50 kilómetro y 2,50 hora, por carretera. Oficina, Gran Capitán, 12. Garage, Río de la Plata, 1. Fomento del Turismo.

Noticias

Aunque nada se ha dicho, sabemos que debido a la gestión de los señores Sánchezalp y Borbolla se ha conseguido se libren 19.000 pesetas para ultimar la obra de la capilla real de la Virgen de los Reyes, de esta Catedral.

En el mercado del Barranco han sido decomisados 606 kilogramos de pescado que no estaban en condiciones para el consumo público.

Casa Cobián.—Durante la obra de la Campana ha trasladado el desecho de sus camas a Trajano, 18. Sevilla.

Las personas caritativas y de buenos sentimientos pueden hacer una buena obra acudiendo en socorro de Francisco Espada Márquez, que en la actualidad se encuentra sin trabajo, con tres hijos pequeños y su mujer en cama.

Por tan tristes circunstancias se encuentra sin domicilio, y aunque la Asociación Sevillana de Caridad lo socorra, la cantidad que percibe no le alcanza a cubrir ni las más perentorias necesidades.

Los donativos pueden enviarse a esta Redacción.

En la casa de socorro de la calle Almirante Apudaca fué asistido de una herida en la región occipital José Gálvez Montillo, que se la causó en la plaza de la Encarnación al caer al suelo víctima de un ataque epiléptico.

SE HAN RECIBIDO NOVEDADES EN CALZADO DE LONA, BAZAR CALLE HARINAS.

Mañana regresará de Madrid el ex ministro de Gracia y Justicia, señor Cañal, y el ex director general de Comunicaciones señor conde de Colombi.

En un cuarto lavadero de la azotea de la casa número 22 de la calle Espinosa Santo se declaró un pequeño incendio, quemándose varias vigas.

Los vecinos lograron apagar el fuego antes que llegara el retén de bomberos.

EMENTO REZOLA

Su representante y depositario, Gamazo Escó Rubio, trasladó su oficina a la calle Gamazo número 15 (antes calle de la Laguna).

En el restaurante "El Conil", donde se celebró una corta temporada, se celebró el "día de Reinos", donde se dio un banquete, nuestro querido amigo el doctor don Rafael Romero Rodríguez.

PASTOR: OCULISTA Lepanto núm. 7

Con extraordinaria animación continúan los preparativos en la Sociedad benévola para la bulfonda, que en honor de sus socios se celebrará la noche de mañana sábado, en la hermosa terraza que posee.

Los señores socios deberán proveerse de sus correspondientes invitaciones para tan agradable fiesta.

El próximo domingo 15 se celebrará una corrida de novillos en la Isla de San Fernando.

Actuarán de matadores «Chanito» y «Niño de la Palma», y de sobresaliente, el valiente novillero Antonio Martín «Marinero».

Los novillos serán de Gallardo.

Los espadas sevillanos José Sánchez (Hipólito) y Trini Pérez (Machaqueo de Sevilla) que han torreado con éxito un número de corridas en la plaza de Caracas, han embarcado con rumbo a España y desembarcarán en el puerto de Santander.

Hipólito toreó el pasado domingo su corrida de beneficio y despedida, estando muy bien y obteniendo grandes aplausos.

Para camisas a medida, la Gran Camisería de Idrozas, Sierras, 57.

Ha aprobado en Segovia los tres primeros ejercicios, el alumno de la Academia Politécnica Sevillana, don Benito Barredo Hernández.

Los viajes del "Cádiz"

Mañana sábado, a las nueve de la mañana, hará su primer viaje a Sanlúcar el barco blanco, el "Cádiz". El servicio de equipajes se hace, como el año anterior, de domicilio y domicilio.

En el expreso de esta mañana regresó de Madrid el diputado a Cortes por la circunscripción señor Rodríguez de la Borbolla y Serrano (don Antonio).

En Cabildo general celebrado por la Real Hermandad de Nuestra Señora del Rosario y Nuestro Padre Jesús de la Sentencia y Nuestra Señora de la Esperanza, de la parroquia de San Gil, después de aprobadas las cuentas del ejercicio anterior y otros asuntos de trámite ordinario, quedó elegida la siguiente junta directiva, para el próximo ejercicio 1923-24:

Director espiritual, don José Arias Burgos, párroco de San Gil; hermano mayor, don Alfredo Amores Domingo.

Teniente hermano mayor, don Manuel Pineda Romero.

Mayordomo del Rosario, don Bernardo Álvarez Díaz.

Mayordomo de la Esperanza, don Manuel Aguilar Luque.

Consilarios, don Juan Manuel Rodríguez Ojeda, don José Ojeda Vázquez, don Manuel Luque Ibáñez y don Francisco de Mata Hepburn.

Fiscales: don José Sebastián y Bandarán, capellán real, y don José María Carbonell.

Prioste: don Manuel Aguilar Alonso y don Francisco Sánchez Mongría.

Diputado mayor, don José Crespo. Secretario del Rosario, don Domingo de la Torre Rodríguez.

Secretario de la Esperanza, don Antonio Sáenz Morón, presbítero.

EN SAN JACINTO

Inauguración de un pozo tubular

Ayer tarde tuvo lugar en San Jacinto la inauguración de un pozo tubular que abastece de agua no potable a aquella parte del vecindario de Triana.

El pozo está dentro del edificio del Colegio, en un pequeño patio, y los grifos han sido colocados a la entrada del edificio, cerca de la puerta del jardín de la Cruz de San Jacinto.

Tiene la fuente tres grifos que dan gran cantidad de agua, y a pesar de la cartela de no potable, el público bebe el agua, que es muy agradable.

Después de la inauguración del pozo, los concejales que asistieron al acto pasaron a las escuelas de San Jacinto, examinando la exposición de trabajos hechos por los alumnos, teniendo todos frases de elogio para el profesor don Teudiselo.

A las doce de la noche, los concejales trianeros señores Mensaque (don José) y Rodríguez Alonso (don Manuel), padrinos de la obra que acababa de inaugurarse, obsequiaron con una cena íntima a sus compañeros de corporación, a los constructores de los pozos, a muchos amigos y a los chicos de la Prensa.

La cena, muy bien servida por el simpático Laureano, transcurrió en medio de la mayor animación.

La Relojería EL **CRONOMETRO** la mejor surtida en relojes, últimos modelos. **SIERPES, 21** (frente al Correo)

Capitanía general

El infante don Carlos recibió esta mañana en audiencia al coronel del regimiento de Alfonso XIII, don Cristóbal Peña, y al teniente coronel del mismo regimiento, don José de Torres Terner.

Anoche regresaron de Ronda los infantes don Carlos y doña Luisa, en cuya ciudad han quedado pasando la temporada de verano las infantitas doña Dolores, doña María y doña Esperanza.

Para Relojes de Oro vea a Ramiro Sagasta, 22 y 24

Balneario de Fuente Amarga en Chiclaña

Ya se inauguró la temporada oficial en este establecimiento que tan reconocida fama tiene por la excelencia de sus aguas medicinales.

Se ha establecido por Empresas particulares servicio de automóviles que hacen el transporte de bañistas desde Cádiz y San Fernando a precios reducidos.

También en el presente año se ha sustituido por billete sueldo de 3.50 pesetas cada baño, la tarjeta de abono que por pesetas 50 se exigía en el anterior para hacer uso de las aguas.

Las cosas que pasan

¡Se pelear!

Y se agarraron en la calle Puente y Pellón Gabriel Rodríguez Díaz y José Martínez Riada. Cuando ya estaban cansados de darse laña llegó un guardia y se los llevó a la casilla.

Antonio Navarro Sánchez y Manuel Carrera González, que vive en Villalatas, se pelearon en el «hall» del primero, poniéndole Manuel la cara como un panderó a su vecino Antonio.

Después de ser curado en la casa de socorro de Almirante Apudaca pasaron los dos a la casilla.

Y pelean los esposos Esteban Cafete Campos y Ana Perea Danderi por esas cosas tan frecuentes en el matrimonio. Esteban propinó a su parte contraria una paliza, y le causó una herida inciso-punzada en el brazo izquierdo.

Antonio Espina Alcántara y su cuñada Isabel Ojeda Ojeda, que viven en la calle Fábila, 28, denunciaron a sus vecinas Carmen y Josefa Carvajal Sainabria y a su madre, que penetraron en la habitación de Antonio y le pegaron fuerte, rompiéndole la ropa.

Antonio se vio encima a aquellas tres feras y no pudo defenderse.

Dos detenidos.

En un puesto de carne del mercado de la Encarnación se presentó un guardia civil, diciéndole al dueño.

—¿Usted es el carnicero Manuel Camino?

—Servidor de usted.

—¿Usted le ha dado una bofetada a Francisco Rodríguez García porque protestó de sus carnes?

—«Verástés... No. Digo, sí.

—¿Sí o no?

—Sí, señor; pero...

—Véngase para el cuartel.

Y allá que te vas, Camino, camino del cuartel.

Francisco Díaz López la tomó ayer, y para refrescarse se dirigió al puesto de Fernando; pero allí le dió el ataque fuerte y empezó a insultar a los tranquilos veraneantes de la playa fernandina. Y a uno le decía una cosa y a otro dos cosas, hasta que llegó un guardia de caballería y le dijo a él las tres cosas

Edición de la mañana

Tierra de Dios

Por tratarse de un cultivo en cuya riqueza é intensificación radican en bien de la patria grandes esperanzas salvadoras, reproducimos el siguiente artículo publicado en la importante revista «El Financiero», y del cual es autor nuestro ilustre convecino y culto publicista don Antonio de Lemus, notario de Sevilla:

«Yo no soy un desalentado de la lucha, ni un descreído del éxito, ni un pesimista del progreso; tengo ánimo para cumplir mi destino en la vida, fe bastante para esperar la victoria que corone mi labor y visión clara del gran porvenir reservado a nuestra amada patria en universal concurso de naciones que integran la civilización contemporánea. Ha actuado siempre en mi voluntad una fuerza incontrastable para ir adelante, vencer todas las causas de regresión ó de duda, y levantando mi ánimo, azotado a veces por las adversidades de afuera adentro del corazón ó que conturban la inteligencia, he llegado al modesto cometido de mi destino.

Con estos alicentes espirituales, al renovar el contrato de la Compañía Arrendataria de Tabacos, pedí el cultivo de esta «solanácea», auxiliado con el viril empeño del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, que hizo suya mi moción patriótica á los Poderes públicos.

Concedieron éstos la plantación tabaquera en España en un rescusio de la ley de autorizaciones económicas, suspendiendo entonces las movilizaciones campesinas que publicaba con generosa hospitalidad la Prensa de Sevilla y la Liga Agraria, prefiriendo desde entonces que todos mis lectores adivinasen en el silencio la honda y oculta comoción de mi alma ante el beneficio que habían de recibir terratenientes y labriegos, á proclamarlo arbi et orbe cuando las experiencias habrían de convencerlos con lo óptimo de sus frutos.

Así aconteció: siete beneméritos «de calzón corto» sembraron la planta maravillosa el primer año, que después entregaron en ubérrimos haces en esta fábrica tabaquera de Sevilla, donde un ingeniero agrónomo milagrero, don Paulino J. Herrero, alió la producción, obteniendo cigarros y cigarrillos de embriagadora fragancia.

Después, en el pasado año, «treinta cautivos del bien» lanzaron la prodriga semilla en el terruño andaluz en «secano y regadío», y espléndida cosecha premió su esfuerzo, ya que la tierra de María Santísima no deja sin recompensa a quien la implora con fe, y los vergeles del agro bético convirtieron en rivales de la Vuelta Abajo.

Merecen citarse los nombres que recuerdo: en primer término, los sabios hijos de Loyola, que en su huerta del Rey ofrecieron esplendorosas parcelas, «estigios» de la generosa abundancia con que el tabaco se da en terrenos de irrigación; más allá, en los campos de Nervión, las plantaciones de don Pablo de Armero demostraron la excelente cosecha que en secano da el tabaco, cuya semilla también se echó por el idolo que fué de las multitudes, hoy un gran agricultor, don Emilio Torres (Bombita), que igualmente logró producción máxima en sistema «Sray fermis».

Nuevamente, el ingeniero señor Herrero aderezó el tabaco en el establecimiento industrial antes mentado, y entusiásticamente llegó á ofrecer maravillosa exposición tabaquera de regios cigarros marcados con la gentileza de nuestro Monarca, «cuya estatua pedí yo que en homenaje nacional se emplazara en estos campos tostados por el sol».

Hogano se cultivó el tabaco por 300 campesinos, cuyos nombres daremos al cosecharse la rica y olorosa vestidura de unas plantas que harán de España nueva California, porque las minas de este nombre han de agotarse; pero no la producción del campo español, que culminó en los jugos de la tierra andaluza, en campos levantinos, Extremeñura y Vizcaya y tantos otros que esmaltan las montañas de Asturias y Galicia, que, como mis nativos cerros cordobeses, sirven de cuna á los arroyuelos floridos de perenne verdor.

Ofrece el nuevo cultivo caracteres muy peculiares de la vida campesina, porque en él interviene la mujer española, que decora los campos y le imprime sugestiva fisonomía por la colaboración atractiva conyugal, que es fuente de energías sociales. Manos femeninas en labor cotidiana demarcan cómo en el campo, cual acontece en la ciudad, la compañera del hombre dulcifica el rudo esfuerzo corporal de éste, estableciendo en faena fecunda «las vinculaciones del orden social», el patrimonio de los hogares modestos y felices que han sustentado la noble familia española, germen para formar huestes aguerridas, disciplinadas y eficientes, de soldados y hombres audaces y laboriosos, en tierras donde nunca llegó á ponerse el sol.

Flores solitarias y modestas que cubris, cual la rosada adelfa que acabo de contemplar al cruzar el tren, los rientes valles de la Sierra Morena, dejadme ver las corrientes cristalinas de las frescas aguas de la montaña para que aprecie en las argentíferas partículas de las arenas que constituyen el tapiz de nuestro seno, porque en él quiero apreciar el sentimiento puro de la intención sincera y prístina de quienes hacen de la vida del campo, por el nuevo cultivo del tabaco, sueños venturosos, de esperanza y anhelos, que trunquen los dolores y fatigas de las largas jornadas de la escasez en premio venturoso, evitando á nuestros hijos la pena de recorrer la misma vía «Scelerata» de los antepasados por la precitada producción que con misericordiosa abundancia dan Sumatra, Brasil, Cuba, Virginia y Maryland, «aunque no en la cantidad de 1.400 kilogramos de tabaco por hectárea», que rindieron estos feraces campos españoles. ¿Tiede Dios?

Antonio de Lemus, Notario de Sevilla.

Para RELOJES de PARED y de AUTOS, vea a RAMIRO SAGASTA 22-24

Por los síncasa Los acogidos en EL LIBERAL

Continuación de la lista de la suscripción para construir una choza á la desgraciada familia que duerme en el vestíbulo de este LIBERAL: Suma anterior, 160,25 pesetas.

- Don Francisco Puerto, 1 peseta;
- Carmelita Ruiz, 1; Carmen Montero, 0,50; una viejecita, 1; Adolito, 2; F. G., 1; Mariquita González Rubio, 1; dos suscriptoras, 2; una señora de Cádiz, 2; suscripción abierta en la Perfumería Inglesa, plaza del Salvador, 22; Juan Caraballo Añeres, 5; Demetrio Terner, 2; señor Ucha, 2; don Francisco Crespo Heredia, 2; señorita D. B. M., 2; Joaquín Álvarez Beceril, 2; José Caso, 2; José Camilleri, 2; Remigio Contreras, 1; Antonio Gordillo Gago, 1; señorita Arsenia Gómez, 0,50; doña Isabel Alvendis López, 1; señorita Emilia Castro, 0,50; señora viuda de Pérez Girón, 0,50; Antonio Pacheco, 0,50; Francisco Ruiz, 0,50; señorita Asunción Castello, 0,50; una señora de Triana, 1; doña Carmen X., 0,50; Manuel Pérez, 0,50; don Pio Carpena, 0,50; Santiago Murcia, 0,50; señorita Amelia Lora, 0,25; Andrés de la H., 0,50; señoritas Aurora y Valle Muñoz, 1; Federico García, 0,25; señora V. y R., 1; Danielito, 0,25; Nuevo Bar del Salvador, 5; doña Francisca Molina, 0,50; Conchito, 0,25; un dependiente de María Galán, 0,50; otro, 0,25; Manuel Álvarez, 1; D. C., 2; Ulises Bidón, 1.

Total, 213,50 pesetas. Don J. Luis Peña, en atenta y cariñosa carta, ofrece para estos pobres desgraciados una cargada de madera, ladrillos, una puerta; un lebrillo grande para ropa; otro pequeño para cocina, dos hervillas y otras menudencias; además nos indica que el día que se recojan todos estos géneros, agregará algo más. Muchas gracias, señor Peña, es una verdadera obra de caridad la que hace usted por estos pobres desgraciados.

Don Rafael Nieto, que vive Golfo, 2, se ofrece en su oficio de cristalero, para hacer gratuitamente lo que haga falta. Gracias también, pero por tratarse de un modesto «Palacio», no se colocarán cristales.

La caridad de los sevillanos, que en todo momento han demostrado el sentimiento que por los desgraciados siente, hará que esta familia en la semana entrante pueda disfrutar de su modesta choza, cuyas obras empezarán el lunes próximo. Todo el que pueda ayudar á esta buena obra debe hacerlo; ¡Es tan triste ver á cinco criaturitas, todas pequeñas, durmiendo sobre el duro suelo!

Purgarse con Aceite LUKOL Sin oír ni sabor

El Sindicato de empleados de Banca y Boisa

Hemos sido visitados por la Comisión organizadora del «Sindicato de empleados de Banca y Boisa», la que nos invita á la asamblea que mañana domingo, día 15 de los corrientes, celebrará, á las dos y media de la tarde, en los locales de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, calle Ríjota.

Al mismo tiempo nos encargan les hagamos un llamamiento en estas columnas á los empleados de esta clase de despachos particulares que no hayan sido avisados personalmente, por si desean adherirse al movimiento organizador del citado Sindicato.

Bacalao Escocia legítimo á 3,50 ptas. kilo. Escocia 1.ª á 3 ptas. Islandia á 2,50 ptas. «EL ISTMO»

Górdoba, 4y6.-Proveedor de la Real Casa

La Casa sin Bolcones

Para taberneros: Maquinillas para café á 9 pesetas docena; cucharillas á 2 pesetas, docena; bandejas, vasos, cubos para hielo y cafeteras para servir. Bombillas eléctricas á una peseta; salde de herramientas; candados y baterías de cocina; venta de maquinas de afeitar, con cuchillas, á 3 pesetas; cubierto de aluminio y metal blanco; máquinas de coser y escribir; pianolas, acordeones, armónicas, guitarras, balones, escopetas y pistolas; cubos á 1,50, 1,75 y 2,25. Se compran máquinas de coser Singer.

TEATRO

Los que triunfan

Eduardo Pedrote

Recibimos noticias de que Eduardo Pedrote se encuentra en Santander, actuando con éxito en la «tournée» que emprenderá la compañía de Ortas con la Empresa Vila.

Separado Ortas en Madrid de los elementos por él dirigidos, Rosarito Leonis, la excelente y hermosa triple paisana nuestra, y «Galleguitos», el primerísimo actor cómico, que tan lucida campaña realizaron en Sevilla, siembran por tierras del Norte los laureles justamente ganados, y han dado paso, también con categoría de primera figura, á Eduardo Pedrote.

Para quienes hemos asistido á los comienzos artísticos de Pedrote, que supo destacarse desde los primeros momentos como actor discretísimo, muy estudioso, y le hemos admirado en sus rotundos aciertos de «Pape Condes», «Pulmonía doble», «Triana ríos», y, últimamente, en «El niño de oro»—acierto este último definitivo y bastante para consolidar un prestigio—, este ascenso de Pedrote no podrá constituir una sorpresa. Se lo ha ganado en lucha noble, sin precipitaciones que le perjudicarian ni alardes pretenciosos á que son tan dados muchos histriones.

Eduardo Pedrote ha sido requerido por la Empresa de la Comedia, cuyo contrato no ha podido aceptar, á causa de anterior compromiso con la de Vila, y ahora se prepara á debutar en el teatro de los Campos Elíseos, de Bilbao.

Nosotros, al recoger y comentar con elogio el triunfo de Pedrote, nos congratulamos de haberle «desubierto» cuando luchaba en el anonimato, y brindamos el ejemplo á quienes sin abogar otros méritos que una buena figura á un equipo «dernier orb» pretenden, cegados por su vanidad, ahorrarse el aprendizaje.

Cyrano.

El Consejo de guerra por el hundimiento del «Baracaldo»

De la caificación fiscal

Las penas que se piden. Hasta el reporter ha llegado la noticia, que hace varios días suscitaba, de las penas que pide el ministerio fiscal en el Consejo de guerra por el hundimiento del vapor «Baracaldo».

El fiscal, don Manuel Navarro Lopez, del Departamento de Cádiz, en su escrito de conclusiones provisionales, pide se imponga á los procesados las penas que á continuación se expresan, por cada uno de los delitos en que se desglosa el sumario: A Luis Herimida y á Antonio Hernández, como responsables en concepto de autores del delito de estrago, la pena de diecho años, ocho meses y un día de cadena temporal á cada uno, con las accesorias de interdicción civil durante la condena é inhabilitación absoluta perpetua.

A Manuel Gallego Aguilar, Juan Mateo Jiménez y Rafael González Rico, en concepto de cómplices del mencionado delito de estrago, la pena de doce años y un día de cadena temporal á cada uno, é iguales accesorias.

Pedro Plazonich y Celestino Barrera Arrieta, como encubridores del mismo delito, á la pena de seis años y un día de presidio mayor á cada uno, con la accesorias de inhabilitación absoluta temporal en toda su extensión.

Por el delito de falsedad, y en concepto de autores, procede imponer á Luis Herimida la pena de diez años de presidio mayor, con la accesorias de inhabilitación absoluta temporal en toda su extensión y multa de 820.000 pesetas. A Manuel Gallego Aguilar, diez años de igual pena de presidio mayor é iguales accesorias y multa de 500.000 pesetas.

A Antonio Fernández Olasoaga, Pedro Plazonich, Pappich, Juan Mateo Jiménez y Rafael González Rico, la pena de ocho años y un día de presidio mayor é igual accesorias y multa de 500 pesetas al primero, 10.000 al segundo y 116.000 al tercero.

A José del Río Rubio, en concepto de encubridor, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con la accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante la condena y multa de 125 pesetas, sufriendo, caso de insolencia, la prisión subsidiaria correspondiente á razón de un día por cada cinco pesetas que deje de abonar, siéndole de abono la mitad del tiempo de prisión preventiva durante el primer año y la totalidad del exceso.

Indemnizaciones

Luis Herimida Afaujo y Antonio Fernández Olasoaga deberán indemnizar mancomunada y solidariamente, por mitad, á los cargadores de buena fe, y en su caso á las Compañías que hayan hecho el seguro de estas mercancías en el valor de ellas, de cuya responsabilidad responden mancomunada y solidariamente los cómplices del delito de estrago, y en defecto de éstos, y en igual forma, los encubridores.

Manuel Gallego Aguilar debe también indemnizar á los compradores que han satisfecho las mercancías en el importe de éstas, que suman un total de pesetas 138.862,62.

Curso de vacaciones para americanos

Ayer mañana dió el profesor señor Montoto de Sedas una conferencia de «Geografía comercial de España», y, después, acompañado por el catedrático señor Murillo Herrera visitaron la iglesia y el Hospicio de Venerables Sacerdotes, donde fueron acompañados y atendidos por el señor administrador de aquella fundación, don Jerónimo Gil Alvarez.

Por la tarde, los doctores señores López Martínez y Hazñas dieron conferencias, que versaron, respectivamente, sobre «Historia de España» y «Las regiones españolas».

Para Relojes de bolsillo y pulsera. La Relojería EL CRONOMETRO Sierras, 21 Sevilla

Primer Congreso Hispano-Americano-Filipino de Estenografía

Conclusiones relativas á la aplicación de la Taquigrafía á la Prensa: Primera. El Congreso expresa públicamente su convicción de que la Prensa no será perfecta, por no ofrecer las debidas garantías de fidelidad en sus informaciones—especialmente las de discursos, conferencias, entrevistas y otras análogas—, en tanto que estas informaciones no tengan como principal instrumento la Taquigrafía.

Segunda. Declara asimismo que la práctica del arte taquigráfico por todos los redactores de periódicos significaría para la Prensa un progreso enorme, que evitaría á las publicaciones diarias grandes perjuicios, y de un modo especialísimo por lo que afecta á los alocaos de última hora.

Tercera. En el caso, muy probable, de que sea un hecho la creación de una ó de varias escuelas de periodismo para convertir la profesión en una verdadera carrera, se garantizará que en las citadas escuelas sea obligatoria la enseñanza de la Taquigrafía, y que no puedan obtener el título de periodista los que no dominen la práctica de dicho utilísimo arte. Por el Comité ejecutivo del Congreso.—Juan Pígrau, presidente; José Rius, secretario.

HOY

No deje usted de pasar por el **Pabellón Universal** y comprar calcetines, calcenillos, bañisetas, camisas, corbatas, pantalones, blusas, pañuelos, trajes drill, medias, corsés y cientos géneros de desee, á precios baratísimos. Laraña, 1, junto á la Universidad.

Ybarra y Compañía (S. en C.) SEVILLA



Para Philadelphia PRIMERO

El vapor cargará en este puerto hasta el día 18 del actual, que saldrá directamente para Philadelphia. Línea regular directa de Sevilla á Nueva York. El vapor **Cabo Creux** empezará á cargar en nuestro puerto el día 18 del actual, saliendo directamente para Nueva York.

Se despachan en el escritorio de sus consignatarios, señores HIJOS DE JOAQUIN DE FARO, calle de Tomas de Ybarra número 23.

HERNANTIZ (Marca registrada) Ortopedia científica

Fajas, aparatos especiales y buques para hernias imperables y eventuales, con patentes. Garantízanse los trabajos bajo la inspección de la ciencia médica. **MATEOS GAGO, 55.**

Cazadores Se quita la veda el 1.º de agosto

Pólvora fina, 0,60 peseta; F F F, 0,65; lata F F F, 1,75; F F F, T, ma glesa, 2; superior, 2,25; Diamante, 2,25; Curfís, 3,50; Victoria, 6,25; almazá, 6,35; belga, 6,50; K S G, 11,60; Schütze, 14; Diamond, 16,50; E C, 18,50; y T, 13.

La Bala Feria, 15

Banco de Cartagena

Se pone en conocimiento del público que ha quedado abierta al mismo la **Caja Auxiliar** que esta entidad ha establecido en el populoso barrio de Triana. Dicha Agencia, en relación directa con la Sucursal de Sevilla, se ocupará de todas clases de operaciones bancarias. Horas para el servicio de Caja: de diez de la mañana á una de la tarde.

Plaza de Toros de Sanlúcar de Barrameda

Gran festival cómico-taurino, el LUNES 16
Dividido en dos partes.—Parte «seria», el «fenómeno» sanluqueño PAÍTO lidiará un toro de Villamarta.

Parte cómica:
Charlots, el Chispa y su Botones
harán las delicias del público con cuatro becerros de LA CHICA



Sierpes, 88, Sierpes
Grandes novedades en abanicos. Inmenso surtido en peinades Carey legítimo y de imitación.

Noticias

En los exámenes verificados en la Sociedad Filarmónica ha obtenido la calificación de sobresaliente en el primer año de Solfeo la montisina niña María Luisa González de Rojas...

La Previsora Hispalense
Seguro de ganados
SIERPES, 22

Dr. José Yañez, profesor oculista del Hospital clínico. Consulta de 12 a 2, en la casa de socorro de la Alhóndiga.

FÁBRICA DE MANTONES CRESPÓN LISOS.
BAZAR JOYERÍA CALLE HARINAS 17

Ha marchado a pasar unos días a La Palma el culto profesor de primera enseñanza y querido amigo nuestro don Antonio Martín Riego.

Pecho-Venéreo-Sifilís
Dr. Crivell, Pópulo, 24. De 11 a 3

Para artículos de viaje y vender barato, Idigoras, Sierpes, 57.

Dr. Cacace - Oculista
Trasladó su consulta de calle Gama zoa JUAN RABADAN, 22 (antes Cal dereros), Plaza San Lorenzo

En la parroquia de San Lorenzo se celebró ayer tarde el bautizo del primogénito del doctor Cacace y de su hija y bella esposa, doña Mercedes Gutiérrez.

Una vez cristianado el neófito se lo ofreció a la Virgen del Carmen.

El bautizo tuvo lugar en la capilla del Cristo del Gran Poder, y actuaron de padrinos los abuelos, don Eduardo Gutiérrez Ruiz y doña Matilde de León, viuda de Cacace.

Los invitados fueron obsequiados en el domicilio del doctor Cacace con un espléndido almuerzo.

Dr. Gómez, niños, Bolsa, 7.

Su dinero llama al dinero, juegue en la Lotería de la Europa y lo verá aumentado.

OCULISTA

Las horas de consulta del oculista doctor Arana durante el verano, son de 11 a 3. Gratías, de 6 a 7, en Sagasta, 23.

Llegaron de Madrid don Francisco Parras, don Gregorio Arrans y don José María Martínez.

A la gran
realización que ha hecho la Maison de Blanc ha agregado magníficos corset-fajas, desde 4,50 pesetas, y buenos lienzos de hilo, en ancho para mantelerías y juegos de cama, a precios de antes de la guerra.

ES UNA OCASION
Hemos tenido el gusto de saludar en esta a don Manuel Castaño Coronado y a don Manuel Rodríguez Chacón, de Cumbres Mayores.

Motoarado "STOCK"

El «fundador» de los motoarados. El más fuerte más racional, más económico en el servicio. Cinco mil aparatos funcionando. Para labores profundas y labores en seco. Recomendado por los primeros labradores de Andalucía. Catálogo gratis. Entrega inmediata. Perfecto servicio de mecánicos. Stock de piezas de repuesto a precios razonables. Depósito: Sevilla, Ronda de Capuchinos, 35 Luis Otte. Madrid, Paseo del Prado, 13

Advertisement for MARELLI fans and machinery. Includes image of a fan and text: VENTILADORES MARELLI Para mesa, pared y techo DE VENTA en los principales establecimientos de electricidad. SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MAQUINARIA MARELLI Sevilla, Tetuán, 23, entresuelo Bombas, Motores, Generadores, Transformadores, etc.

Asuntos de interés para Sevilla

En el expreso de ayer regresó de Madrid el diputado a Cortes por la circunscripción de Sevilla don Antonio Borbolla, quien nos dijo que en la visita que a su llegada a la corte hizo al ministerio de Gracia y Justicia, le manifestó el director general de Prisiones, que en lugar de las 10.000 pesetas que tenía ofrecido, el ministro para comenzar las obras de la nueva cárcel, girarían 25.000, y que igual cantidad se enviaría dentro de poco tiempo, con objeto de procurar terminar en el presente año el cerramiento del terreno que ha de ocupar el edificio referido.

Con referencia al mobiliario de la Audiencia, le dijo el subsecretario de dicho ministerio, que no existiendo cantidad alguna en presupuesto que pueda emplearse en dicho fin, únicamente mediante la presentación de una proposición de ley podría subvenirle al gasto preciso; pero en vista de lo que se le manifestó por otros señores diputados, del poco tiempo de que se dispone para aprobar en las Cortes dicha petición, se ha considerado más eficaz gestionar del señor ministro proporcione el medio que estime pertinente, para que con la mayor rapidez se pueda disponer del crédito preciso.

Sobre la travesía de la calle Castilla nos manifestó el señor Borbolla que puede considerarse totalmente irrealizable dicha obra, ya que por el Estado no se ha de hacer en la forma que conviene a los propietarios de dicha calle, lo que es más doloroso aún, por la pérdida que para Sevilla ha supuesto la aprobación de aquel proyecto, que dio lugar a la rebaja de la cantidad que importa, de la consignación que en totalidad figuraba y se disponía para Sevilla.

Se entiende que ya que es un gasto de gran consideración, habría que hacer la reforma de modo que salvara en caso de inundación la incommuniación en que Sevilla queda por dicho sitio, entendiéndose que el perjuicio que se ocasiona es muy relativo. Todo ello estaría salvado si cuando hace varios años se gestionó la construcción de un muro de defensa, en cuyo proyecto tomó parte muy activa su padre y el ingeniero señor Gelabert, no se hubiera opuesto a su realización el egoísmo de algunos propietarios de Triana, que hicieron fracasar el proyecto, perdiendo Sevilla el importe del mismo, que ascendía a varios millones.

Puente de San Telmo. Hay que gestionar la división de la obra para hacerla realizable y que en varios presupuestos se consignen las cantidades que se convengan; pero es una gestión que requiere una perfecta unanimidad, ya que entienden que hay que comenzar por convencer al ministerio para la división expresada, llegando si es posible a una revisión de precios, para lo cual hace falta, en primer término, la conformidad del contratista a quien se adjudicó la obra.

Y por último, nos dijo que recordando las gestiones que su padre realizara para la terminación de las obras de la capilla de los Reyes, ha venido recabando desde el primer día en la Dirección general de Bellas Artes, se ultime lo preciso para poder aplicar unas 20.000 pesetas que figuran en uno de los proyectos allí pendientes, para dicho objeto, habiéndosele ofrecido el jueves que la orden quedará firmada seguidamente, para que pueda el señor Velázquez continuar las obras en dicha capilla.

Todas estas gestiones, que las inició en unión del señor Sánchezdelp en uno de sus anteriores viajes, las ha continuado esta semana, ya que no ha sido citado para ninguna reunión ni se le ha dado cuenta de los trabajos que realizan los demás representantes de Sevilla.

AVIACION MILITAR

Necesitando cubrir seis plazas de obreros torneros en los talleres de la Base Aérea de ésta, pueden presentarse personalmente, a partir del día de hoy, al jefe de talleres, con objeto de sufrir el correspondiente examen, admitiéndose hasta fin del presente mes, en que se cerrará la admisión.

Compañía DEL Ferrocarril del Condado

Desde el día 17 al 31 del actual tendrá lugar en las oficinas de esta Compañía, calle Florida número 9, y hora de nueve a trece (días hábiles), el pago del cupón número 5 de las Obligaciones hipotecarias emitidas por la misma. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Sevilla 14 de Julio de 1923.—El presidente del Consejo de Administración, J. Prieto.

Sidra

en barril, natural, fría, exquisita bebida española, litro para la calle, 0,90; en el despacho, una peseta. Sótano Bar, Amor de Dios, 22.

ATENCION

Para comer bien, barato, dormir en buenas y aseadas camas, casa huésped de calle Otumba, 5. Se sirven comidas a domicilio. Almuerzo, 3,50. Comida, 3,50. Pupiñete entero a 7 pesetas, con media botella vino superior. Estable, 5,50 pesetas, con vino; ropa limpia y de punto. Infanz Navarro.

Quejas del público

Los pobrecillos pobres

Nos escriben una carta, en la que se quejan los firmantes de las molestias que causan a todas horas, particularmente a la caída de la tarde, la nube de mendigos que toma posiciones en la calle General Polavieja (Manteros).

Mujeres, chiquillos, hombres jóvenes y viejos, no cesan de importunar, remachando hasta que consiguen la limosna ó acabar con la paciencia del pacífico ciudadano, que tiene que tomar un refresco rodeado de estos pediguños, sucios, andrajosos, que no se contentan con pedir, sino que llaman la atención con las manos.

Otro de los sitios más visitados por los mendigos, que no tienen hora para descansar, es el Prado de San Sebastián.

La Asociación de Caridad acaso socorra diariamente a estos vagos de profesión, que desaparecerían solos si el público no les hiciera caso. No son pobres desgraciados, sino pobres de oficio, uno de los oficios más productivos.

Ayer tarde, una anciana que tartamudea al pedir, porque le negaron la limosna, molestó con palabras de las más soeces a una reunión, y no tartamudea al insultar, que tiene la lengua bastante expedita.

La medida para evitar esto, la conocemos; pero parece que en el albergue no caben ya los mendigos y se les da suelta otra vez.

La mayoría de los que se detienen no son de Sevilla, ni siquiera de los pueblos de la provincia.

El tabaco de 0,50

Se nos quejan los fumadores de la mala calidad del tabaco de 0,50, el cual, dicen, está aventado. Nosotros añadimos que está podrido, por el mal olor y peor sabor que tiene.

Los firmantes de la carta dicen que si las autoridades sanitarias no pueden intervenir en este asunto, decomisando en los estancos el tabaco que no reúna las condiciones debidas.

No creemos que se haga nada en este asunto, que resolveríamos todos, dejando de fumar siquiera una semana.

Pueden seguir liando en ese papel mantequero que la Arrendataria estima como papel de fumar, las hojas que quieran, que el fumador es hombre de tragaderas anchas.

Sevilla 13 de Julio de 1923.

Señor director de EL LIBERAL. Muy señor mío: Con esta fecha hemos dirigido una instancia al señor alcalde de este excelentísimo Ayuntamiento, firmada por más de 200 vecinos del barrio de Los Humeros, para que sea puesta una fuente de agua no potable en la plaza de Blasco de Garay, igual a las colocadas en algunos de los diferentes barrios de esta ciudad. Le rogamos, por la tanto, que en el periódico de su digna dirección dé cabida a estas líneas, suplicándole al mismo tiempo que apoye en cuanto pueda nuestra petición por ser muy necesaria la instalación de dicha fuente, pues en la actualidad carecemos completamente de agua para los usos más necesarios.

Le damos las gracias anticipadas y queda de usted afectísimo y seguro servidor.—Por los vecinos del barrio de Los Humeros, J. Ruiz Pajuelo.

Un incendio

A las ocho y media de anoche se declaró un incendio en la casa número 2 de calle Francos, propiedad de los señores Hijos de Migue Jimo.

La planta baja está destinada a despacho de galonera, pasamanería, efectos militares y de iglesia, a cargo de los citados señores, y los pisos principal y segundo los lleva en arriendo don Andrés Vidal, que tiene instalados en los mismos un taller de sastrería. El principal, para salón de corte, y el segundo, para talleres.

A las ocho de la noche fué cerrada la casa, no quedando nadie dentro de ella, y a los pocos momentos fué avisado el señor Vidal para que acudiera a su domicilio, pues del piso principal salían abundantes llamas.

Seguidamente fué avisado el retén de bomberos, que, como siempre, acudió oportunamente. Esto unido a la gran cantidad de agua que anoche hubo hizo que el fuego no tomara incremento, lo cual hubiera sido muy peligroso por los grandes establecimientos que lindan con la finca incendiada.

Después de una hora de grandes trabajos por parte del retén, el fuego quedó localizado. El incendio quedó reducido al piso principal, quemándose las existencias de géneros que allí había, más el mobiliario.

El despacho de los señores Jimo también sufrió desperfectos a causa de la enorme cantidad de agua que sobre él cayó.

La casa está asegurada en la Unión y el Fénix, y el señor Vidal tenía asegurada la industria, en 30.000 pesetas, en la Previsión Española.

En el juzar del suceso vimos al gobernador civil interino, señor Fernández Ansuño; comisario interino de policía, inspector señor Contreras, agente se-

TEMPORADA BALNEARIA EN CADIZ
LA MEJOR PLAYA DE ESPAÑA
Del 16 de Julio al 30 de Septiembre
Gran Exposición Océanográfica
Gran Exposición de Pesca
Gran Exposición de Gastronomía
Gran Exposición de Artes y Oficios
Gran Exposición de Industrias Culturales
Gran Exposición de Artes y Oficios
Gran Exposición de Industrias Culturales
Gran Exposición de Artes y Oficios
Gran Exposición de Industrias Culturales

NOTA.—Cuantas personas o familias deseen detalles de hospedajes en hoteles pensiones o en familia, pueden dirigirse a la oficina informativa, establecida en el Ayuntamiento, en la cual se facilita a vuelta de correo todo género de informes y se preocuparán de buscar hospedajes a cuantos los soliciten.—Este servicio es gratuito.

Para las Carmen

El regalo más bonito, más barato y que más agradecen es un frasquito de la sin rival esencia «Ella», ó otra cualquiera de las que tiene la exclusiva la reconocida Perfumería Inglesa, de la Plaza del Salvador, esquina a Cuna. La casa de las esencias.

Banco de España SEVILLA

A partir del lunes próximo, día 16 del corriente, las horas de oficina para el público en esta sucursal serán de nueve a trece. Sevilla 12 de Julio de 1923.—El secretario, F. Hernández.

La Universal

Agua vegetal higiénica, la más perfecta de todas las preparaciones similares para comunicar a los cabellos, blancos ó canos, un color castaño ó negro tan hermoso y natural como se tuvo á los quince años. Limpia la cabeza de caspa, vigoriza las raíces de cabello y le comunica brillo y perfume, promoviendo su crecimiento. Éxito seguro y garantizado. De venta en todas las buenas perfumerías y droguerías. Depósito general, P. MORENO, Mayor, 35. Madrid.

Carbón Inglés

El vapor STOKESLEY
Se encuentra descargado en este puerto carbón

Cardiff 1.ª grueso
Para pedidos: Alfonso de Castro San Roque, 11 Teléfono 682 Precios muy reducidos

Automovilistas

Cubiertas
Goodyear
frescas, a 85, 90 y 95 pesetas
TODOS DE OCASION
Velázquez, 13

HELADOS por kilos, a beneficio del público, pesetas 4,50 kilo en la Pastelería

El Buen Gusto
Se admiten encargos y se sirven a domicilio.

CEREALES Y COMESTIBLES FERNANDO ESCALONA

San Bernardo núm. 2
Cebada 30 ptas. 100 kilos
Avena 26
Habas moradas 33
Id. chicas . 35
Simiente de alfalfa
S. BERNARDO, 2

MUEBLES

de la mejor calidad y economía, en la casa de Eduardo Santander, Corredería, 32. Ventas al contado y á plazos. Grandes rebajas de precios.

INESTROS NACIONALES

Han sido convocadas las oposiciones á maestros nacionales. La preparación completa de todos los ejercicios de oposición está á cargo de la dirección de don Juan Rubio Carretero y don Manuel Sánchez Barrera. Los éxitos obtenidos en pasadas convocatorias, nunca igualados por ningún otro grupo de preparadores, es la mayor garantía de aquéllas. Academia San Ramón Asencio y Toledo, 14, Sevilla

Tintorería Larros, S. A.

Tiñe en todos colores y limpia toda clase de trajes y prendas, dejándolas como nuevas
Prontitud en los encargos
Plaza Magdalena 5

Massage Glacial

Higiene y Belleza
El Massage Glacial es el único remedio para conseguir la desaparición de todas las afecciones de la piel. Las señoras, usando este maravilloso producto, conseguirán tener un cutis diáfano y sonrosado y verse libres de arrugas, paños, etc. El Massage Glacial, para después de afeitarse es insustituible, además de evitar todo contagio, desaparece instantáneamente la irritación producida por la navaja, dejando la piel fresca y de una suavidad incomparable. Depósito exclusivo, Pedro Gómez Mercería y Perfumería Velázquez, 2.-O'Donnell, 9

LECHE ALBUMINOSA (MALTOSADA)

Preparada por la Lechería Andaluza, bajo la dirección del doctor Franco
Indicada especialmente en los casos de dispepsia, atrepsia y en el catarro crónico de Finkstein (cólera infantil), y en gen. ral en todos los trastornos gastro-intestinales, originados por fermentación ácida.
De venta en farmacias y droguerías



¿Es V. elegante y vive en Sevilla? Pues no deje de comprar los bonitos Sombreros de Paja que vende a 6, 7, 8, 9, 10 y 11 pesetas J. Maquedano

— POR TELEFONO —

Las Cortes Congreso

El diputado socialista explana su interpretación sobre la huelga de Correos

Madrid 13 (11 n.)—El diputado socialista señor Cordero explana su anunciada interpelación sobre la última huelga del personal de Correos.

Censura la conducta seguida durante este conflicto por los señores Sánchez Guerra, Piniés y el jefe de Correos, señor Illana.

Afirma que éste traicionó a los huelguistas, después de empujarlos a la huelga.

Añade que Sánchez Guerra y Piniés adoptaron diferentes posturas para dejar en ridículo al Comité de huelga y jugar con el honor y el pan de esos hombres.

(Los señores Sánchez Guerra y Piniés protestan de estas manifestaciones.)

El señor Cordero sigue su discurso y pregunta si es constitucional firmar decretos en blanco, con los cuales se atentó a la inmovilidad de los empleados.

(El orador queda en el uso de la palabra para la sesión de mañana.)

Se aprueba el proyecto de reforma arancelaria

Continúa la discusión del proyecto de ley autorizando al Gobierno para introducir modificaciones en la segunda columna de nuestro Arancel.

El señor Cánovas de Castillo pronuncia un extenso discurso combatiendo el proyecto.

Por la Comisión le contesta el señor Benítez de Lugo.

El señor Ruano interviene y rebate las argumentaciones expuestas en la tarde de ayer por el señor Canals, defendiendo la política arancelaria del señor Bergamín, y explicando las razones que tuvo el Gobierno conservador para establecer el trato de nación más favorecida.

Dice que éste fué sólo provisional. Justifica también el Tratado concertado con Inglaterra.

(Se prorroga la sesión por menos de dos horas.)

La Cámara también acuerda que se habilite el lunes para celebrar sesión, con objeto de dedicarla a ruegos, preguntas e interpeleaciones.

El señor Canals rectifica brevemente.

Interviene don Antonio Sacristán. Este discrepa de lo dicho por todos los oradores, significándose por la defensa de los intereses nacionales y comerciales.

Ataca rudamente al Arancel, que calificó de absurdo.

Dice que el Arancel nos llevará al aislamiento económico.

Afirma que el Arancel se confeccionó caprichosamente y que las valoraciones se hicieron mucho después de fijarse los derechos.

Con estos aranceles—añade—la balanza económica de España sufrirá graves daños y la peseta será depreciada.

Añade que sólo habla por amor a España y en defensa de sus intereses, dando la voz de alarma por lo que pueda ocurrir.

Le contesta el señor Canals. Ambos rectifican. Intervienen los señores Lequerica y Matesanz. Este segundo ataca rudamente al Arancel, y añade que la labor realizada por la Junta de Valoraciones ha sido una farsa.

Se lee y aprueba el acta de la sesión de ayer.

Se discute el dictamen del proyecto sobre Emigración.

El señor Codorniu, lo combate. Lo defiende el señor Pacheco. Rectifican varias veces ambos oradores.

El ministro del Trabajo interviene para hacer el resumen del debate.

El dictamen se aprueba con varias enmiendas.

Continúa la interpelación del marqués de la Hermita sobre la industria agrícola.

El señor Sotomayor se ocupa de la crisis de la industria oliverera.

Afirma que el aceite de España es el mejor, y que con él no puede competir ni el italiano, pero que los gravámenes que sobre él pesan y la carestía de envases, le hace alcanzar precios fabulosos.

Intervienen otros oradores. Se suspende este debate, y se levanta la sesión.

La labor del Supremo de Guerra

Examen de las propuestas de ascenso

Madrid 13 (11 n.)—El pleno de este Alto Tribunal, que se reunirá mañana, examinará y estudiará las propuestas de ascensos a favor del general Marzo, teniente coronel González Carrasco, coronel Ruiz del Portal, capitán Rosal y tenientes Huidobro y Sáinz del Pozo.

Todas vienen favorablemente informadas.

De un drama en Sevilla

El sargento Martínez Durán condenado a cadena perpetua

El Tribunal Supremo ha emitido ya fallo en la causa que se seguía contra el sargento del regimiento de Soria Martínez Durán, que asesinó en Sevilla a su mujer.

Aún cuando la sentencia no ha sido hecha pública todavía, se sabe que el procesado ha sido condenado a la pena de cadena perpetua.

El general Aguilera marcha a Ciudad Real

Palabras de agradecimiento

Hoy ha salido para Ciudad Real, donde se propone pasar la temporada veraniega, el presidente del Supremo de Guerra y Marina, general Aguilera.

Conversando con los periodistas les manifestó que por su conducta, y en la imposibilidad de poderlo hacer personalmente, dió las gracias al extraordinario número de personas que en estos días le han enviado a su domicilio cartas, tarjetas, telefonemas y telegramas de felicitación por la labor que viene realizando.

A todos—dijo el general—les estoy muy agradecido.

¿Sale del Supremo el general Arráziz?

Se asegura que el Gobierno tiene el propósito de sacar del Tribunal Supremo de Guerra y Marina al consejero señor Arráziz, para llevarlo a la Dirección general del Cuerpo de Carabineros.

De los últimos temporales

En Zaragoza continúa la crecida del Ebro

Otros detalles

Zaragoza 13 (9 n.)—El desbordamiento del embalse de San Juan inundó nuevamente las huertas del camino de Zaragoza.

El agua llega hasta la misma carretera.

También invade las tapias de varias fábricas, entre ellas dos de galletas. Se han hundido varias casas de las huertas inundadas.

De varios pueblos se reciben avisos demandando auxilio.

Dicen que su situación es muy penosa.

Se teme que con la salida del canal del Ebro se aumenten considerablemente los daños.

A las tres de la tarde amenazó con descargar una nueva tormenta sobre la ciudad.

Sigue creciendo el río Gallego, que está desbordado por varios puntos.

Signen los avisos de los pueblos de la ribera.

La situación de éstos no puede ser más angustiosa.

El Ebro trae dos metros y medio sobre su nivel ordinario; pero se teme que esta noche alcance a cuatro.

Se adoptan precauciones. Valladolid.—Se continúa recibiendo datos de los daños ocasionados en toda la provincia como consecuencia del pedrisco de los pasados días.

Los datos aun no están completos. Los perjuicios son enormes.

Últimas noticias

Zaragoza.—Ha mejorado la situación, habiendo cesado el caudal de los ríos Jalón y Gallego.

Se organizan socorros para atender

a los damnificados por las tormentas. El río Ebro sigue subiendo, continuando la inundación de las vegas. Hasta ahora no hay más detalles de los daños causados por la riada. De los daños ocasionados en las demás provincias de Aragón no hay nuevos detalles.

De la campaña El parte oficial

Madrid 14 (2 m.)—El Alto Comisario de España en Marruecos participa lo siguiente:

«En el campamento de Tafersit al hacer la descubierta, el enemigo tiró, resultando un herido grave y un muerto. Sin novedad en la zona occidental.»

Desde Melilla Regreso de Dris-Er-Riffi

Madrid 13 (11-40 n.)—Durante toda la noche ha habido animados comentarios sobre el resultado de la corrida de toros organizada por la Asociación de la Prensa.

A la hora en que telefonamos todavía se desconoce cuál de los espadas será el agraciado con el premio de la oreja de oro.

La mayoría de las opiniones coinciden en que ésta será para Villalta, al que se le concedió la oreja del octavo toro de la corrida, por su emocionante faena de muleta y estocada con que le finiquitó.

El Sindicato de Banca y Bolsa Acuerdos tomados

Madrid 13 (11 n.)—Ha celebrado Asamblea el Sindicato de Banca y Bolsa, aprobándose los siguientes acuerdos:

Primero. Protestar del asesinato del presidente del Sindicato de Barcelona, verificado hoy en Valencia.

Segundo. Proseguir la huelga de los empleados del Banco Español de Crédito, hasta la desaparición de éste.

Tercero. Que cada empleado perteneciente al Sindicato, deje a favor de la familia del presidente del Sindicato de Barcelona el 10 por 100 del beneficio líquido que supone los beneficios obtenidos, y los empleados que no han tenido mejoras que dejen un día de haber.

En la reunión hubo gran entusiasmo, dándose vivas a la huelga, al Sindicato y a la Confederación General del Trabajo.

El verano de los Reyes

Madrid 13 (11-15 n.)—Hoy ha salido la Reina en tren especial para Santander, acompañada de los infantes, menos del príncipe de Asturias que por prescripción facultativa marchará al Escorial.

La Reina doña Victoria va acompañada por la duquesa de San Carlos, condesas del Puerto y de Santa Arma, marqués de Bendaña y el secretario del Rey, don Emilio María de Torres.

También le acompaña el doctor González Alvarez.

Le rindió honores en la estación una compañía del regimiento de Wad-Rás con bandera y música.

Le despidieron en la estación el Rey, el Gobierno en pleno, los presidentes de las Cámaras, los generales Aguilera, Weyler, Ayala, Los Arcos, Heredia y Peña; diputados, senadores y Comisiones de los Cuerpos de la guarnición.

El sábado marchará el Rey en unión del príncipe de Asturias para El Escorial.

El domingo saldrán para la Granja la infanta doña Isabel, y la Reina doña María Cristina para San Sebastián.

La corrida de la Asociación de la Prensa

Cogida de Villalta

Madrid 13 (9 n.)

CUARTO.—Es de tamaño mediano, gordo y tiene los pitones bien colocados.

Sale con muchos pies

El tercio de quites resulta inenarrable, por parte de Valencia II y Villalta. El público está entusiasmado. Valencia II, solo, pero con desgan, por la pequeñez del bicho, que además está agotado, trastea bravamente, para un pinchazo hondo, cayendo el toro descorado.

SEPTIMO.—Es pequeño. Nacional lo fija, ciñéndose. Los piqueros ponen los puzos donde pueden.

Nacional muleta rápidamente y deja un estocazo relámpago, zafando la punta del estoque por el costado. Otro pinchazo. Un espadazo. Dos intentos. El toro dobla.

OCTAVO.—Villalta lo tora con desgan.

El tercio resulta vulgar.

Villalta muleta emocionando al público, que presencia de pie la faena. Atiza un volapié formidable. (Ovacionaza y oreja.)

La oreja de oro para Villalta

Madrid 13 (11-40 n.)—Durante toda la noche ha habido animados comentarios sobre el resultado de la corrida de toros organizada por la Asociación de la Prensa.

A la hora en que telefonamos todavía se desconoce cuál de los espadas será el agraciado con el premio de la oreja de oro.

La mayoría de las opiniones coinciden en que ésta será para Villalta, al que se le concedió la oreja del octavo toro de la corrida, por su emocionante faena de muleta y estocada con que le finiquitó.

Cuestiones sociales El retiro obligatorio

Madrid 13 (11 n.)

Los vocales de la Comisión paritaria nacional han llevado a la práctica un acuerdo referente a la difusión del retiro obligatorio, y han iniciado la idea de dedicar el próximo día 24 del actual, segundo aniversario de la implantación del régimen obligatorio a preparar la colecta voluntaria obrera destinada a la profesión de las familias para mejorar las pensiones del seguro por invalidez, colaborando así eficazmente en esta obra social.

Los vocales obreros de Madrid, Cataluña, Vizcaya, Valladolid, Galicia, Extremadura, Murcia y Salamanca, han expresado su propósito de ir a la cabeza de esta propaganda.

El Consejo del Instituto Nacional de Previsión y Cajas regionales, ven con gran simpatía esta campaña de difusión, a la que prestará su concurso entusiasta Julio González.

Las fiestas de San Fermín La cuarta corrida

Cogidas de los diestros Maera y Olmos

Pamplona 13 (7 t.)—Se celebra la cuarta corrida de feria.

PRIMERO.—Es devuelto al corral por pequeño.

PRIMERO (bis).—Maera se hace aplaudir banderilleando.

Con la muleta hace una faena inteligente, y está breve hiriendo.

El diestro, que ha sido cogido, pasa a la enfermería.

SEGUNDO.—Rosario Olmos varonico, molesto por el aire.

En un lance, en que el diestro queda al descubierto, es cogido, pasando a la enfermería.

Algabeño hace una faena de alivio, con ambas manos, y deja una estocada atravesada.

TERCERO.—Algabeño lo veroniquea sin estrecharse.

Los banderilleros están regulares. Bazán resulta cogido aparatadamente. Luego es cogidoerre, acudiendo al quite Algabeño.

Trajes casi regalados para Santiago

à 20, 25, 30, 40, y 50 pesetas.

Americanas à 12, 16 y 18 pesetas.

Blusas à 5, 7, 8 y 10 pesetas.

Pantalones à 5, 6, 8 y 10 pesetas.

Estos precios y artículos sólo los hallarán en el PABELLON UNIVERSAL

Laraña, 1 y Plaza de Villasís, 8

Veán sus escaparates. Exposición permanente.

ron grandes y bien presentados. La mejor corrida de la feria.

Maera, que toró valentísimo, tuvo la desgracia de sufrir la dislocación de un dedo de la mano derecha, pasando a la enfermería.

En ella entró poco después el espada valenciano Rosario Olmos, con un varateo y una herida en el escroto. Poco después ingresaba el banderillero de la cuadrilla del Algabeño José Bazán, con una cornada que le atravesaba el muslo.

Por todos estos percances, Algabeño, que también fué cogido, sin consecuencias, tuvo que matar cinco toros.

«Su labor no pasó de regular, dejando impresión poco agradable.»

El asunto del catastro

Madrid 13 (11-40 n.)—Al concluir la sesión de ayer, varios diputados, entre ellos el señor Jiménez Fernández, pidieron que no se interrumpiera la interpeleación acerca de lo tratado en su discurso por el conde de Colomí, sobre el Catastro, por ser asunto que había interesado a la Cámara.

El asunto había interesado grandemente, y por este motivo diferentes diputados pretendían intervenir para aclarar varios de los puntos expuestos por el conde de Colomí.

Por lo interesante del asunto se acordó hacer una tirada extraordinaria del discurso, que será enviado a provincias.

Esta tarde parece que continuará la interpeleación, y terminará su discurso el ex director general de Comunicaciones.

De Madrid

La sesión del Ayuntamiento

La sesión del Ayuntamiento celebrada hoy, careció de interés.

Se trataron de diferentes asuntos locales.

Reunión de Comisiones

Las Comisiones permanentes de Hacienda y Presupuestos del Congreso se reunieron esta tarde para nombrar varias Ponencias que dictaminarán sobre los proyectos últimamente leídos por los ministros en dicha Cámara.

El veraneo de D. Melquiades

Apenas se cierran las Cortes, el presidente del Congreso se propone marchar a Asturias, donde pasará una pequeña temporada.

Luego irá a tomar las aguas de Mondariz.

Finalmente hará un viaje al extranjero.

Don Melquiades se propone estar de regreso en Madrid en el mes de Septiembre.

Aizpuru y Cavalcanti, conferencia

Esta mañana visitó al ministro de la Guerra, en su despacho oficial, el marqués de Cavalcanti.

Ambos conferenciaron durante más de una hora.

Una camioneta choca con una moto y un carrilo

A primera hora de la tarde y frente a la fuente de las Cibeles, la camioneta que conducía José Luis Gáquez, chocó con la moto que guiaba Ceferino Fernández.

Este resultó gravísimamente herido.

Se le condujo con toda urgencia a la casa de socorro más próxima, viéndose que padecía una herida en la región parietal con salida de la masa encefálica.

Temidosse un fatal desenlace de un momento a otro, quedó en el citado benéfico establecimiento.

También fué alcanzado en el choque Fulgencio Carrera, que conducía un carrilo, el cual resultó con las manos y una pierna lesionadas.

De provincia

Chispa eléctrica en una estación

Santander.—Esta tarde descargó sobre la capital una formidable tormenta. Una chispa eléctrica cayó sobre la estación ferroviaria, causando daños de consideración.

Del extranjero

Los franceses ocupan nuevas poblaciones alemanas

Colonia.—Esta mañana las tropas francesas han ocupado, sin resistencia, las poblaciones de Elbed y Parment.

La noticia ha causado gran sensación, pues el avance se ha hecho frente al puente británico.

Swiza en comunicación con el mar

Milán.—El periódico «Italia» dice que se proyecta hacer un canal navegable, que partiendo del lago Mayor, se una al Po, por la vía Milán.

De realizarse este magnífico proyecto, resultará que Suiza podrá tener comunicación directa con el mar.

Suicidio por amor

Londres.—De las diligencias practicadas por la Policía acerca de la muerte misteriosa de un primo de la duquesa de York, cuyo cadáver apareció en un taxi en los arrabales, ha resultado que se trata de un suicidio por amor no correspondido a la hija del general Parsons.

Ciclismo

El conocido deportista y amante de este deporte don Camilo Monteseño, se ha puesto de acuerdo con las Sociudades Sport Ciclista Sevillano y Sevilla Veloz Club para fijar las fechas en que se han de celebrar las carreras que ambas Sociudades tenían anunciadas, ya que dicho señor se sacrificó en sus intereses propios para el fomento de este deporte en Sevilla.

Por tanto, se celebrarán en Sevilla las siguientes pruebas:

Día 22.—Carrera infantil y de neófitos, en el paseo comprendido entre la Glorieta de Villa Eugenia y la Palmera, organizadas por el S. V. C., a la que ha sido transferido el permiso que para dicho día tenía conseguido del Ayuntamiento el Sport Ciclista Sevillano.

Día 23.—Carrera de tercera categoría, organizada por el Sport Ciclista Sevillano, en el paseo de la Palmera, y cuyos premios costea la casa Moto Ciclos.

Día 6 de Agosto.—Carrera de segunda y tercera categorías, organizada por el Sport Ciclista Sevillano, y cuyos premios costea el conocido deportista don Camilo Monteseño, y en la que se disputará una magnífica Copa de plata.

Día 12.—Festival del Sport Ciclista Sevillano, en honor de sus socios.

Día 19.—Carrera organizada por el Sevilla Veloz Club, y cuyos premios costea don Camilo Monteseño.

Día 29.—Carrera organizada por el Sport Ciclista Sevillano, cuyos premios costea don Camilo Monteseño.

La carrera del día 22, se registró por las bases ya publicadas, y tan sólo tendrá de variante que el recorrido de los infantiles consistirá en una vuelta desde la Glorieta de Villa Eugenia a la Palmera y regreso, y la de neófitos constará de cinco vueltas en el mismo recorrido, ó sean quince kilómetros.

El rasgo de don Camilo Monteseño, en fomento del deporte del pedal en Sevilla, está siendo comentado muy favorablemente entre los aficionados.

Lo mejor de la velada

Lo mejor, sin duda, que puede admirarse en las calles que comprenden la preciosa velada de la Alfalfa, es «La Casa Amarilla», de la Alcaicería, cuyos cinco escaparates ofrecen un verdadero atractivo, porque expuestos en ellos diversas clases de calzado elegante y de excelente calidad, se advierte que sus precios son más baratos que los de ninguna otra casa.

Cresnón marrocaín seda

anchó 120 centímetros à 11 pesetas metro

Alfalfa, 4 y 6. Junto a calle Candileja

AVISO

El acreditado contador don Federico Alcaide, que desempeñaba este cargo en la Ciudad de Londres, participa a su clientela que se ha encargado de la Sección de Sastrería de los Almacenes de Benítez Hermanos. Cuna, 68 (frente a La Liave).

A medida que avanza la temporada veraniega va aumentando el movimiento de veraneantes en esta villa.

El próximo domingo abrirán los señores de Figueroa, Pelapús y Nelo las numerosas casetas de baños en la playa de La Costilla, donde los bañistas tienen las mayores comodidades...

También van muy adelantadas las obras de adoquinado, empedrado y acerado en la calle de Pedro La O, y lo mismo en la de Pescadería.

Todas estas reformas se realizan a cargo de este Ayuntamiento, por lo que está siendo muy felicitada nuestra primera autoridad, don Manuel Ramírez Izquierdo.

Por el referido señor alcalde se ha publicado un bando, obligando al pueblo a las prácticas higiénicas, a las reformas de los edificios, a evitar los abusos y a todo cuanto sea beneficioso al pueblo y a la numerosa colonia veraniega.

También ha obligado a los dueños de establecimientos, puestos de frutas, carnicerías, panaderías, pescaderías y demás artículos alimenticios a fijar tablas con los precios de todos los artículos que expendan.

Esta medida redundará tanto en beneficio del pueblo como de la colonia veraniega.

Por todas estas órdenes está siendo nuestra primera autoridad muy felicitada.

Procedentes de Sevilla se encuentran ya veraneando en ésta con sus familias el popular ex torero Antonio Aguilar (Aguilarillo), don Telesforo Gorostegui, don José García de Celis y don José Terry, y de Andujar don Eleuterio Tercio.—Corresponsal.

Rota y Julio 12, 1923.

Oficina política del partido liberal

Se recuerda a todos los correligionarios que estas oficinas, establecidas en la calle Teniente Borges, 3, han comenzado a hacer el nuevo censo del partido...

MUEBLES-Cuna, 36 Gran surtido: Dormitorios, comedores, sillerías, muebles sueltos, camas de hierro, todo muy barato. Comprad en esta casa, y ahorraréis dinero.

¿Quién quiere ganar 600 pesetas?

con poco trabajo puede conseguirlo, to lo el que conociendo la existencia de un prófugo escriba al APARTADO DE CORREOS 813 de MADRID, remitiendo el nombre y apellidos del mismo, con el pueblo donde sorteo y número que obtuvo en el sorteo, así como en el año en que lo fué y domicilio donde habita el prófugo actualmente...

PEDRO GARCIA LOZANO JOYERIA, RELOJERIA Y PLATERIA PERLAS INDRA

La mejor imitación conocida Collares, Sautoirs, Pendientes, Botones, Alfileres de corbata y toda clase de alhajas montadas en oro de ley con PERLAS INDRA las encontrará V. en esta casa, SIERPES 9

Sevilla EL Liberal Sevilla

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Indicador Económico

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Médicos

Vendré, oficio, males seccion. matriz, piel, Dr. Oñate, es pediatra. Plaza Mata, 14.

Arrendados

Almacenes.—Se arriendan detrás de La Trinidad.—Vista de Hologado.

Ventas

Véndese hermoso escaparate con barras soportes de bronce niqueladas, Misericordia número 2

Pies derechos a 60 céntimos

metro. Manteros 26.

Muevas para carros, volquetes, carrozas, carretones

en buen uso, precios baratos.—Forretería guarnicionera «El Caballo».

Véndese motor eléctrico

seminero corriente continua cuatro caballos, en Pópulo 10

Se vende en San Juan de Aznalfarache una farmacia

Para tratar: Mateo Alemán 32. Se admiten proposiciones hasta el 15 del corriente

Vendo tostadora de café

de 25 kilos completamente instalada. Antonia Díaz 35

Gajas de caudales, bidones y aventadores superiores.

Pernández y González 19

Vendo depósitos de aceite, piedras mármol y accesorios

de las más modernas. Castilla 57

Se venden sacos para cereales

de Castilla 47

Vendo bicicleta automotor

Santiago 8

Vendo bañías, plaza San Francisco 8 principal

Veraneo: Solis, cosario a

Chiplona y Rota, Zaragoza 49, Sevilla.

Ama cria 24 años, forastera

ofrécese. Mercurio 1, Sevilla

Traspaso buen local—Tarfifa 10 y plaza del Duque 15

electricidad

Ofrécese ama cria primeriza

de 22 años. Viso Alcor, Albaitín 6

Auxiliar escritorio conocimientos mecánicos, máquinas

escribir, linceables, rofocrenancias.—Santander, trece, tercero

Ocasión: Caldera para jabón

máquina caldera de vapor y toro paralelo. S. Vicente 79

Manoia. San Vicente 75.

Vandó magnífica bicicleta, seminueva. Aléazaros 49

Por 650 pesetas dos máquinas

de coser, dos de hacer medias y una de escribir, todas en muy buen estado, se venden también por separado.—Detalles: dirigirse, Gregorio Jiménez, Estepa.

Ofertas

Mudanzas. General Polavieja

Por ausencia, traspaso en Brenes establecimiento bebidas bien montado.—Informes Zaragoza, 36. Sevilla.

Tra paso aperitivo, vendo vitrina y enseres confitería.—Doña María Coronel 35

Costurera, Gerona 12. María

Vecladero de escombros en Hoyo de la Tarasca, tejado de Don Rafael Cuadrado. Entra da calle Manuel Arellano.

Veraneo: Solis, cosario a

Chiplona y Rota, Zaragoza 49, Sevilla.

Ama cria 24 años, forastera

ofrécese. Mercurio 1, Sevilla

Traspaso buen local—Tarfifa 10 y plaza del Duque 15

electricidad

Ofrécese ama cria primeriza

de 22 años. Viso Alcor, Albaitín 6

Auxiliar escritorio conocimientos mecánicos, máquinas

escribir, linceables, rofocrenancias.—Santander, trece, tercero

Ocasión: Caldera para jabón

máquina caldera de vapor y toro paralelo. S. Vicente 79

Manoia. San Vicente 75.

Vandó magnífica bicicleta, seminueva. Aléazaros 49

Por 650 pesetas dos máquinas

de coser, dos de hacer medias y una de escribir, todas en muy buen estado, se venden también por separado.—Detalles: dirigirse, Gregorio Jiménez, Estepa.

Ofertas

Mudanzas. General Polavieja

Por ausencia, traspaso en Brenes establecimiento bebidas bien montado.—Informes Zaragoza, 36. Sevilla.

Tra paso aperitivo, vendo vitrina y enseres confitería.—Doña María Coronel 35

Costurera, Gerona 12. María

Vecladero de escombros en Hoyo de la Tarasca, tejado de Don Rafael Cuadrado. Entra da calle Manuel Arellano.

Veraneo: Solis, cosario a

Chiplona y Rota, Zaragoza 49, Sevilla.

Ama cria 24 años, forastera

ofrécese. Mercurio 1, Sevilla

Traspaso buen local—Tarfifa 10 y plaza del Duque 15

electricidad

Ofrécese ama cria primeriza

de 22 años. Viso Alcor, Albaitín 6

Auxiliar escritorio conocimientos mecánicos, máquinas

escribir, linceables, rofocrenancias.—Santander, trece, tercero

Ocasión: Caldera para jabón

máquina caldera de vapor y toro paralelo. S. Vicente 79

Manoia. San Vicente 75.

Vandó magnífica bicicleta, seminueva. Aléazaros 49

Por 650 pesetas dos máquinas

de coser, dos de hacer medias y una de escribir, todas en muy buen estado, se venden también por separado.—Detalles: dirigirse, Gregorio Jiménez, Estepa.

Ofertas

Mudanzas. General Polavieja

Por ausencia, traspaso en Brenes establecimiento bebidas bien montado.—Informes Zaragoza, 36. Sevilla.

Tra paso aperitivo, vendo vitrina y enseres confitería.—Doña María Coronel 35

Costurera, Gerona 12. María

Vecladero de escombros en Hoyo de la Tarasca, tejado de Don Rafael Cuadrado. Entra da calle Manuel Arellano.

MERCADOS Aceites

Día 13. En igual situación de semanas anteriores se va desenvolviendo el mercado. De cuando en cuando se realiza alguna que otra operación, y ésta dentro del promedio establecido.

Los precios medios que para regular las operaciones pueden tenerse presente, son los siguientes: De dieciocho pesetas veinticinco céntimos a dieciocho pesetas setenta y cinco céntimos (73 a 75 reales), según aceites y procedencia.

Cereales Trigos.—Actualmente se están ofreciendo trigos nuevos sin recibir anticipos en metálico de 33 a 34 pesetas los 100 kilos y con entrega de la mitad de su valor de 31 a 32 pesetas los 100 kilos, sobre vagón procedencia.

Hoy se cotizan en la plaza a los precios siguientes: Trigos clase barbilla y caudal. 40 pesetas. Recio superior, a 37 pesetas. Voltizo y tremés, a 36 pesetas.

Los precios anteriores son en todas las clases los 100 kilos, sin saco sobre vagón Sevilla.

Harinas y salvados.—Hoy se venden a los precios siguientes: Sémola.—A 49 pesetas los 100 kilos con envase, sobre vagón Sevilla. Semolada.—A 48 pesetas id. id.

Primera corriente.—A 47 pesetas idem. Salvados.—Rebasa, a 26 pesetas los 100 kilos con envase, sobre vagón Sevilla.

Bastos, a 22 pesetas id. id. Fino, a 20 pesetas id. id. Cebada.—Nueva cosecha, a 24 pesetas los 100 kilos, sin saco sobre vagón Sevilla.

Avena.—Nueva cosecha, a 20 pesetas los 100 kilos, id. id. Habas.—Nueva cosecha, clase chichas ó cochinerías, a 32 pesetas id. id.

Mazaganes moradas, según clase, a 35 pesetas, id. id. Id. moradas, a 35 pesetas, id. id. Tarragonas, a 42 pesetas id. id.

Altramuzes.—Precios nominales. Maíz.—Clase viejo, a 36 pesetas los 100 kilos id. id.

Alverjones.—Nulas las operaciones. A 37 pesetas los 100 kilos idem idem.

Garbanos.—De 60 a 65 granos 60 gramos, de 100 a 110 pesetas los 100 kilos id. id. Alpiste.—Clase corriente, de 55 a 56 pesetas los 100 kilos id. id.

(De la «Revista Comercial»). GRAN PERFUMERIA Cerrajería, 21 (frente a la ferrocarril El Lavín). La casa que vende más barato y mejor surtida está.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

MARTIN CORDONEDA Consultas: de 11 a 2.—Jesús del Gran Poder, 16, piso principal izquierda.

Advertisement for 'Depurativo RICHELET' with an illustration of a hand pointing to a skin condition. Text: 'Cualquiera que sea su origen, su naturaleza y su forma, y lo mismo su antigüedad y su gravedad, el cuerpo médico ha obtenido siempre curas maravillosas aconsejando, sin restricción, el tratamiento por el Depurativo RICHELET'.

AVISO

La casa López y Olmo, S. en C., sastretería y camisería, establecida en calle Sierpes número 8, pone en conocimiento del público que por dejar la sección de sastretería liquidada todas las existencias de pañería de invierno y verano a precios increíbles.

Una tómbola

Lista de los regalos recibidos para la tómbola de la hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Nuestra Señora de la Candelaria, de la parroquia de San Nicolás: Don Antonio Correa, un cuadro; don Manuel Correa, un cuadro; don Ángel Fernández, dos azucareros; don Adolfo Amillategui, escultura de un perro; don José Rodríguez Fernández, aparato eléctrico; doña Mercedes Barrera y Barrera, dos violeros; don Diego Bando Calañas, convoy de mesa; don José Rico Cejudo, un cuadro al óleo; don Manuel Peñalosa, dos floreros de cristal; don Manuel Aguilar Galindo y señora, dos ánforas de Talavera; don Joaquín Domínguez, dos figuras; doña Carmen González, una figura; don Joaquín Valle Vázquez, dos floreros; don José Recio, dos repisas; don Francisco Ruiz Rodríguez, una figura artística; don Evaristo González Areal, dos figuras; don Francisco Martín Caballero, dos floreros; don José Luis Guerra Ordóñez, dos portamacetas, una escultura de madera y un nazareno; don Pedro Lagar, dos violeros; señoritas Enriqueta y Elisa Rodríguez Criado, escultura de Nuestra Señora de los Reyes; don Francisco Madroñal, dos figuras; D. Antonio Bargas y amigos, dos portamacetas; don Manuel Marcos Sáenz, escultura artística, aparato de luz y dos figuras con espejos; casa Meguerry, bolsa para labores, bote de esencia y tarro crema; doña Amalia González, doce pares de zarcillos; doña Enriqueta Criado, dos figuras; don José Álvarez, un cuadro de San José y un espejo; don Miguel Bermudo Barrera, figura artística con aparato de luz; don Eduardo Franco Pallares, una botella de vi-

Una tómbola

no y jarra con aceitunas; don Rafael Martínez, seis medias botellas de vino; don Antonio Delgado de los Ríos, cuatro figuras; don Domingo Martínez y Martínez, dos portamacetas; don José Martínez y Martínez, centro de Talavera; don Manuel Pérez Garabito, servicio para afeitarse; don Francisco González Mendoza, azucarero de cristal; don Emilio Liger, dos figuras; don Manuel Díaz Pazos, dos figuras; don José Ruiz Escamilla, dos figuras con aparato de luz; don Francisco Rodríguez, un azucarero; señorita Paquita Alfonso, dos figuras artísticas; don Juan Barreira Gómez, escultura de pescador malagueño; don José Luque Málaga, un busto; don Adolfo Díaz Bocero, dos figuras; don Antonio Ruiz dos figuras; señoras Villegas y Chacón, escribanía y pesa cartas; don Amante Laffón, escultura religiosa; don Manuel Blanco, reloj despertador; don Antonio R. Castelo, dos figuras; don Francisco Frieria Rubio, dos esculturas religiosas; señorita Ana María Guerra, una figura; don Diego Alcalá González, dos figuras; don Mariano Guerra y señora, espejo de sobremesa; don Diego García Lara, dos figuras; don Francisco González Herrera, dos figuras y un azucarero, y don Amadeo Arias, dos floreros.

Carolina Invernizio

EL TREN DE LA MUERTE

Versión española, de C. G. E. Autorizado por la Casa Maucci

resonado.—Y entonces te acompañaré, tía Raimunda, y no irás sola. Pero entonces yo seré vieja y las fuerzas no me ayudarán. Todos se pusieron a reír. —Y tú también, tío Valerio, serás viejo—exclamó Nastia—y no podrás acompañarme. —Sí, te acompañaré en barca. Otra risa general sonó; nadie había estado nunca de tan buen humor. —¿Será a hacer un poco de tiempo en la terraza, desde la que se gozaba de la vista del mar. El marqués Briardo hizo notar una pequeña nube sobre el horizonte, allí donde el mar parece perderse en lo infinito. —Si crece—dijo—el viento cambiará, y seguramente el mar se agitará un poco. —Pero qué importa—repuso Valerio encogiéndose de hombros—, una nubecita que pasa y se desvanece. Hacía las nueve, todos entraron en su habitación para arreglarse a ir al baño. Raimunda se puso su traje negro

que le estaba á maravilla, dejando al descubierto sus brazos y cuello. Calzó las zapatillas de baño, y recogido el pelo en la mitad de la cabeza lo hizo desaparecer bajo la gorra blanca que dejaba ver su rostro pálido en el que centelleaban sus ojos azules como el agua del mar. Se puso su capa, y descendió á la sala en donde estaban los otros en traje de baño. Las mujeres aparecían frescas, hermosas, y Nastia en su traje de marinera estaba tan encantadora, que Valerio la devoró á besos; lo mismo hizo Raimunda, aunque la niña procuraba huir porque tenía prisa por correr al mar. Bajaron todos á la playa. La nubecita se había agrandado. Francisco le hizo observar, pero Valerio se rió de su temor. —¿No ves que el mar está tranquilo? Parece un espejo. —Tú sabes mejor que yo que el mar es traicionero; y hasta un momento para que cambie.

—Hoy no pasará—dijo Valerio.—¿Quién se mete primero? —Yo—gritó Nastia alargando sus piecitos hacia el agua. —Espera, querida: dame la mano—exclamó Isa con un ansia verdaderamente materna,—entraremos juntas. Raimunda y Valerio cambiaron una rápida mirada; ¿Qué feliz parecía su niña entre Isa y Francisco! ¿Cómo los amaba y se sentía amada! No, ellos no debían tener ningún remordimiento. El poco cariño de la niña les daba fuerza. El ingeniero tendió su mano á Raimunda á Diego y á Tecla. Sobre la playa se quedaron sentados doña Amalia, Inés y Mariñela. Primero los bañistas se contentaron con darse algunos chapuzones juntos. Después Valerio dijo de pronto: —Vamos, Raimunda... —Vamos, estoy pronta... —¿Prudencia?...! Hasta la vista! —gritó Diego. —Hasta la vista!—repetieron los otros. Los dos nadaban vigorosamente sin hablar, y no tardaron en estar á gran distancia de los demás. El mar continuaba tranquilo. Finalmente, amor mío, nos hemos reunido y nadie podrá separarnos más—dijo Valerio sin dejar de nadar.—Si tú supieras cómo esperaba esta hora! Raimunda se sonrió, y volvió hacia él su bello rostro iluminado por una luz viva. —Y yo—exclamó—soñaba todas

las noches porque sentía que sólo con la muerte encontraría la paz del corazón, y me reuniría á ti para siempre... Muero contigo, y te tendré para mí sola; porque me he vuelto hasta celosa, y la presencia de Tecla contigo me había descompuerto. Sí, la he amado como se ama á una criatura buena que viene á consolarnos en lals horas de tristeza, cuando mi alma estaba llena de dolor y cólera; entonces es cuando Tecla vino á darme valor, ofreciéndome con simplicidad su amor, el cual no era seguramente más que compasión, porque comprendía que yo sufría, sin saber la causa. Acepté con idea de hacerla feliz, aunque no sintiendo por ella más que un amor fraterno lleno de gratitud y de veneración. Pero tú sola fuiste siempre la única amada de mi corazón, aunque me parecía odiarte. —Así me ha pasado á mí. ¿Ah, qué corazón tan tefco es el mío, que no quisiera nunca renunciar á ti. ¿Pero ahora de las ternezas de Diego! Pero ahora no debemos compadecer ni á él ni á Tecla. Los dejamos solos con su dolor, y se consolarán pronto. A su edad no se vive sin amor ni sin poesía, y me parece volver un día á esta playa á mirar juntos este mar con los ojos llenos de lágrimas por nuestro recuerdo; pero con el alma llena de esperanza, de una vida nueva, soñando un porvenir color de rosa. —No, ellos no nos olvidarán y serán felices—repitió Valerio. Hubo un largo silencio.

Continuaba nadando; pero Raimunda parecía algo cansada. Valerio lo notó. —¡Oh! la playa no está lejos; llegaré hasta allí... sola... El sonrió feliz. Desde la playa no se veía más que dos puntos negros, muy lejos. —Al momento llegarán—observó el marqués Briardo—; un breve reposo, y regresarán antes que el viento cambie de dirección y la nube se extienda. —Ellos se reían si vieran que tenemos miedo—dijo Diego—, porque los valientes verdaderos son obstinados, y no me extrañaría que esperaran la tempestad para mostrarnos que saben luchar con las olas. —Serán dos locos—exclamó con dulzura Isa—; ellos saben bien con qué inquietud estamos. —Entretanto, sería mejor que nosotros volviéramos á la playa en busca del sol—dijo Tecla. Valerio y Raimunda habían llegado á la «Sirena». El levantó á la joven en su brazo después ella se quitó la cinta rosa que llevaba en la cintura, y la dejó en el aire, para advertir á los demás que ya habían llegado. Fueron vistos desde la playa, y cambiaron el saludo con tanta satisfacción al extremo de un bastión. —Es nuestra última adiós—dijo Valerio poniéndose al lado de Raimunda. —¡No nos olvidéis! —El sol fundaba á ambos y las olas iban á estrellarse contra la «Sirena». Raimunda le dijo: —Nosotros nos hemos reunido y nadie podrá separarnos más—dijo Valerio sin dejar de nadar.—Si tú supieras cómo esperaba esta hora! Raimunda se sonrió, y volvió hacia él su bello rostro iluminado por una luz viva. —Y yo—exclamó—soñaba todas

—Sí, amor mío—repuso—, pero como ellos han de suponer que nos ha ocurrido una desgracia, esperemos que el viento cambie. ¿Tú ves esa nube que está sobre nosotros como va creciendo? Pues dentro de poco oscurecerá el sol, y el mar empezará á agitarse. Y cuando la primera ola, furiosa, nos cubra, nosotros nos hundiremos en el agua para siempre. Seguramente que el instinto nos hará luchar; pero nuestra voluntad nos hará vencer la rebeldía del cuerpo. Raimunda se abrazó á él, feliz, como si se hubiera vuelto una muchacha. —¿Sientes perder la vida si muero unida á tí—murmuró—. ¡Recuérdame, Valerio, nuestros paseos de otros tiempos por el bosque, los largos alfileres, los besos y los abrazos! ¿Quién nos hubiera dicho entonces que nos separaríamos para mirarnos en la muerte? —¿Y no es esto la felicidad para nosotros? Ahora no es un delito el decirnos que nos amamos, porque lo hacemos con nuestra vida. Dame un beso, Raimunda... Ella le echó los brazos al cuello; fue un beso largo, delicioso, que selló con el pasado, el presente y el porvenir: fué la vuelta de dos almas unidas al infinito. Ninguna sombra de materia los atormentaba; vivían ya en una vida inmaterial. El pelo continuó nubándose y las olas se hicieron amenazadoras y les pareció ver como un punto negro separarse de la orilla. —Tenen por nosotros, nos envían la barca del salvamento... ¡Es la hora! Raimunda se quitó el gorro, y tendió sus larguissimas trenzas...